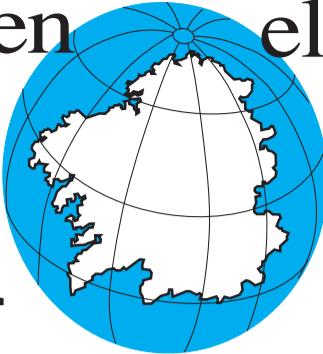


GALICIA en el MUNDO



SEMANA A SEMANA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECIAL PARA LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

AÑO XXVIII - NÚMERO 1236

EDICIÓN EUROPA Y AMÉRICA

20 - 26 JUNIO DE 2022

Violeta Alonso, consejera por Alemania, es la primera mujer que preside el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

El ministro Escrivá considera “crucial mantener una relación estrecha” con el CGCEE

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, tomó por primera vez el pulso en directo a los problemas actuales de los españoles que residen en el exterior al acercarse el pasado miércoles al I Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) que se celebró en Madrid, después de cuatro años sin convocarse, razón que el ministro achacó sobre todo a la pandemia.

Escrivá quiere saber, y así se lo dijo a los nuevos consejeros generales, qué esperan de la Administración y cómo debe esta colaborar con un colectivo con el que considera “crucial mantener una relación estrecha”. Alrededor de dos horas duró el encuentro del ministro con los miembros de un CGCEE muy renovado, con muchas caras nuevas y personas que se engloban dentro de la nueva generación de ‘emigrados’.

Violeta Alonso Peláez, consejera general por Alemania, fue elegida presidenta del CGCEE, respaldada por 69 consejeros de los 83 convocados. Es la primera vez que el Consejo cuenta con una mujer en la presidencia.

Págs. 7, 12, 13 y de 14 a 19

El presidente saliente, Eduardo Dízy, se despide apuntando algunos de los derechos por conquistar

Migraciones se propone contar con el “potencial” del Consejo para proyectar la imagen de España

Exteriores reconoce que la digitalización consular es “uno de los proyectos prioritarios”

Miranda reprocha al Gobierno la falta de ayuda para atender a los emigrantes en la pandemia



L.POLO

El ministro Escrivá y el resto de autoridades posan junto a los consejeros generales en el cónclave que se celebró la semana pasada en Madrid.

SUMARIO

9 ‘Conecta co Xacobeo’ abre el plazo para que 250 gallegos del exterior recorran el Camino

13 Castilla y León convoca las ayudas para el retorno ‘Pasaporte de vuelta’

20 La Asociación de Diplomáticos denuncia ‘la grave situación de nuestra Red Consular’



L.POLO

Rueda, Miranda y otras autoridades posan con los becarios, que muestran sus respectivos diplomas.

Rueda destaca en la entrega de diplomas BEME que las ayudas de la Xunta a los retornados superan los 5,5 millones

Pág. 5

El Congreso aprobó casi por unanimidad el fin del voto rogado

El voto rogado ha llegado a su fin. A falta del debate de trámite en el Senado que, previsiblemente, se celebrará el próximo mes de septiembre, la ley que desde 2011 obligaba a los españoles en el exterior a solicitar el voto para poder ejercer un derecho fundamental, como es el derecho de sufragio, ha quedado suspendida. El pleno del Congreso aprobó el pasado día 9 casi por unanimidad (339 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones), la reforma del artículo 75 de la Loreg (Ley Orgánica del Régimen Electoral General), que hasta ahora discriminaba a los que residen fuera, con la excusa de establecer las máximas garantías de fiabilidad a los votos del CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes).

Pág. 21

Riqueza del Museo Municipal de Ponteareas

El Paleolítico sabemos que es el período más antiguo de la historia de la Humanidad, el cual cronológicamente se sitúa desde el momento de la aparición del hombre hasta hace algo menos de 10.000 años. El hombre paleolítico se caracteriza por su ‘nomadismo’, porque precisaba cierta movilidad a fin de alimentarse. Para conocer el pasado remoto de los seres humanos en nuestra Galicia, sólo contamos con ‘artefactos’ fabricados por la mano humana y restos de edificaciones. Existen distintos tipos de asentamientos paleolíticos en la Tierra Gallega; ahora bien, el de los asentamientos de las Gándaras de Budiño –en la cercana localidad de O Porriño– es uno de los más sobresalientes.

En las tierras de Ponteareas el hombre paleolítico vivió en las ‘terrazas fluviales’ del río Tea. ¿Muestras? Los numerosos materiales que fueron hallados en lugares como A Freixa, A Moscadaira o Pedra de Auga. Perteneciente a este período prehistórico en el Museo Municipal de Ponteareas –‘concello’ de la provincia de Pontevedra–, se conserva un conjunto de elementos tales como ‘bifaces’, ‘cantos tallados’ o ‘raspadores’. Si ahora consideramos el período Neolítico o Calcolítico, recordaremos que se fundamenta en la aparición de la agricultura y la ganadería. Comienza a fabricarse cerámica: nacen así piedras de molino. Nuevos ritos funerarios que cristalizarán en los sepulcros denominados ‘mámoas’. Aparece la técnica del pulimento. He ahí el ‘machado pulido’ del Barral, así como el puñal de la parroquia de Angoares. Durante el Calcolítico da comienzo la metalurgia. En el Museo admiramos los fragmentos de un recipiente cerámico con deco-



ración impresa, procedente del lugar de Picoto, límite de Covelo y Mondariz.

¿Y qué son los ‘petroglifos’? Grabados realizados en la roca, por lo que es sinónimo de ‘arte rupestre’. El núcleo central de estos grabados gallegos se localiza en el valle medio del río Lérez, en Pontevedra. Si bien está presente en toda Galicia, es propio del área atlántica, sobre todo de la zona de las Rías Baixas. Digamos que existen dos estilos: uno, geométrico y abstracto; el otro, figurativo o naturalista. Este último es el que mejor caracteriza los grabados gallegos respecto de otros focos rupestres europeos. No obstante, la mayoría de los grabados rupestres de la comarca de Ponteareas pertenecen al estilo ‘geométrico’ y poseen los siguientes caracteres principales: gran abundancia de círculos concéntricos, sobre todo de tres anillos. No hay espirales. Y todos estos grabados están ubicados en zonas altas, en peñas bien soleadas o con buena panorámica. Henos delante de un ‘petroglifo’ procedente de Chan de Gándara, en el ‘concello’ de Mondariz.

Alrededor del año 1.800 a. C. comienza a desarrollarse en Galicia la metalurgia, propia de la Edad del Bronce. En el ‘concello’ de Salvaterra de Miño apareció, en su río, una espada de ‘lengua de carpa’, conservada en el Museo Provincial de Pontevedra. Contemplamos ahora –en el Museo Municipal de Ponteareas– el ‘machado’ de bronce de topo y dos anillos, del lugar de O Piñeiro, en Covelo, y el molde de fundición del Monte das Carballas, en la parroquia ponteareana de Guillade. La riqueza de la joyería de oro del Bronce Inicial –también del cobre– es muy considerable.

Estos días atrás nos hemos desplazado a Madrid más de 50 representantes de la ciudadanía española en el exterior y, calculando rápido, hemos viajado entre todos y todas más de 150 mil kilómetros hasta Madrid.

Un viaje para encontrarnos con muchas instituciones, sindicatos, comunidades autónomas y Ceuta y Melilla, ministerios... pero, según el orden del día, había unos interlocutores, que por lo visto han de ser muy importantes para la emigración ya que tenían unas cuantas horas asignadas a su disposición y estos son los partidos políticos.

A pesar de imaginar que nuestra administración probablemente informó de este evento a nuestros representantes en el Congreso, los consejeros y consejeras escribimos una carta a los grupos parlamentarios Socialista, Popular, Unidas Podemos-Em Comú Podem-Galicia en Común, Esquerra Republicana, Plural, Ciudadanos, EAJ-PNV, Euskal Herria Bildu, el Mixto, y esa banda de color verde

Pues los 15 kilómetros escasos de distancia entre el Congreso de los Diputados en Carrera de San Jerónimo y el hotel donde teníamos la reunión parece ser que impidieron que, de 10 grupos, solo 3 aparecieran por este foro.

Hubo una excusa de Ana Oramas, de Coalición Canaria, que siempre nos acompaña en este foro y que tuvo una urgencia de última hora y tuvo que excusar su falta de asistencia en esta ocasión.

Del resto poco se puede decir, y entre ellos hay partidos que sé que en el pasado han mostrado compromiso con la emigración, pero esta vez, y tras 4 años sin reunirnos en este foro, permítanme cuestionarme si los que faltaron son de verdad un partido para todos y todas las españolas o solo para los que viven dentro del país.

Por cierto, ¿es más importante su tiempo, que es pagado con los impuestos de todos y todas, que el de mi compañera Nuria de Sídney, Mabel de Argentina o Pablo de Canadá, y que por cierto trabajan por la comunidad de manera voluntaria?

Desilusión o decepción no son la palabra adecuada para expresar su falta de compromiso no vieniendo a ver este Consejo totalmente renovado y no hayan conocido a nuestra primera presidenta de esta institución, la leonesa residente en

Una justa reparación

Hola, celebró el comentario del señor Luis Pérez Leira, acerca del voto y la nacionalidad. Ambos temas son merecedores de una justa reparación.

Frankfurt Violeta Alonso Peláez.

Cabreo es la palabra que me viene a la cabeza y es bastante desagradable saber que tendremos que sonreírles si vienen en el futuro... y pelillos a la mar, sin poderles decirles a la cara que no es aceptable su ausencia.

Prefiero gastar energías con los que sí vinieron y voy por orden de intervención:

José Antonio Bermúdez de Castro, del PP, nos explicó con detenimiento la derogación del voto rogado y, a pesar de que hay muchos otros temas por resolver, esta reforma mejorará nuestra democracia.

La segunda diputada en atender fue María Carvalho Dantas, de Esquerda Republicana de Catalunya, que se excusó por no haber podido estar en la totalidad de los dos días de este foro, que era su intención. Siendo emigrante ella misma desde hace más de 27 años, entendía muy bien muchos de los problemas que habíamos estado presentando y nos explicó su apoyo por una Ley de Nacionalidad justa, finalizando su intervención con su disposición para recibir propuestas a ser tratadas en el Congreso.

El último diputado fue el socialista Julio Navalpotro Gómez. Se sumó a comentar la aprobación de la reforma del voto rogado por consenso y nos sorprendió gratamente con una modificación del reglamento de extranjería en la que están trabajando y que afectaría a los matrimonios mixtos de españoles residentes en el exterior, diciendo que “el gobierno tiene previsto modificar la actual situación en la que a los cónyuges se les niega la nacionalidad”.

Como recién elegido presidente de la Comisión de Derechos Civiles y Participación, supuso una alegría enorme escuchar que están siendo proactivos y trabajan por propuestas que han estado en el cajón demasiado tiempo.

Fue muy positivo escuchar a estos 3 partidos y yo en mi intervención pude establecer que al menos, a fecha de 15 de junio de 2022, estos son los 3 partidos de la

emigración... al resto ni se le vio, y a uno de ellos no se le echó para nada en falta.

Recordé a los partidos presentes, que en el arco parlamentario español hay una banda que aplaude de violencia policial con los exiliados, o que quizás hubiera llamado Menas de forma despectiva criminalizando a los 19.637 niños y niñas que fueron evacuados desde Santurce hacia Francia, Alemania, Reino Unido o la Unión Soviética hace 8 décadas.

A esos no les esperamos y es mejor que se queden fuera de la sala.

Del resto de partidos me gustaría que quizás puedan reparar su ausencia viiniendo el próximo año, pero aún más importante sería que se acuerden de nosotros donde hace falta de verdad, en los programas electorales.

En dos días de reuniones se ha logrado mostrar una forma más organizada y coordinada de trabajo, con comunicados por parte de la nueva Comisión Permanente antes

de que se cumplan 48 horas de la finalización del 1er Pleno, y que mostraran una línea de defensa de los derechos de nuestra emigración.

El reglamento del Consejo se ha actualizado, atendiendo a todos los cambios que empoderan y hagan más transparente a esta institución y agradeciendo a Yolanda Bueno Cachadiña y Marco Antonio de Lera su trabajo para hacerlo posible.

La guinda del pastel nos la quitaron los partidos no atendiendo en mayor número a explicarnos o mejor aún, a escucharnos, pero ya sabemos quién trabaja y quién no lo hace por la emigración, y en este pleno se recordó de manera póstuma a José María Valadés, Felipe Andreu y Carmelo González, que hicieron más que muchos partidos políticos en Bélgica, Argentina y Cuba, respectivamente.

Ya tenemos nuevo Consejo y ahora toca trabajar por sacar adelante muchas propuestas que mejoren nuestra vida en el exterior

deren y hagan más transparente a esta institución y agradeciendo a Yolanda Bueno Cachadiña y Marco Antonio de Lera su trabajo para hacerlo posible.

La guinda del pastel nos la quitaron los partidos no atendiendo en mayor número a explicarnos o mejor aún, a escucharnos, pero ya sabemos quién trabaja y quién no lo hace por la emigración, y en este pleno se recordó de manera póstuma a José María Valadés, Felipe Andreu y Carmelo González, que hicieron más que muchos partidos políticos en Bélgica, Argentina y Cuba, respectivamente.

Ya tenemos nuevo Consejo y ahora toca trabajar por sacar adelante muchas propuestas que mejoren nuestra vida en el exterior, ya sea con partidos o sin ellos, y si hay cambios de gobierno a mitad de mandato que sepan que esta nueva forma de trabajar está para quedarse y trabajaremos sin injerencias partidistas.

Cartas al director

E-mail: galimundo@galimundo.com

La justicia llega cuando las pasiones alcanzan su justo nivel.

Agradezco, a todos... Sí, a todos, quienes de una u otra manera hayan colaborado para reparar tanta injusticia.

Con toda gratitud, respeto y cariño para todos y de manera

especial para nuestros paisanos esparcidos por el mundo que, con su conducta, sacrificio ejemplar por donde se mire, nos honran a todos. Gracias.

José Manuel Castelao Bragaña
Buenos Aires

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio, Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 • (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 • (9120) Puerto Madryn • Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com



Consigue 58 diputados, frente a los 30 del PSOE; Vox logra 14 y Cs se queda sin representación

Insólita mayoría absoluta del PP en Andalucía

REDACCION, Sevilla

Juanma Moreno obra el milagro. El cabeza de cartel del PP en las elecciones andaluzas del 19-J ha conseguido lo que ningún otro candidato del partido en 40 años, al obtener mayo-

La noche fue aciaga para los socialistas, que, además de la hegemonía, perdieron también respaldo ciudadano al pasar de 33 a 30 escaños, así como para Vox, que acariciaba la posibilidad de condicionar el Gobierno popular y que solo logró 14 diputados, frente a los 12 que tenía. Cs se hunde, al perder los 21 representantes que consiguió en 2018. Por Andalucía obtuvo 5 (12 menos) y Adelante Andalucía logra dos.

El PP resurge en Andalucía y lo hace a lo grande. Después de la crisis desatada en el seno del partido por la Gurtel y de la que generó a comienzos de año el relevo en su cúpula nacional –al sustituir a Pablo Casado por Alberto Núñez Feijóo–, la formación conservadora se afianza en la comunidad autónoma más extensa y apunta hacia La Moncloa, según dio a entender en la noche electoral la secretaria general del partido, Cuca Gamarra.

La mayoría absoluta de Juanma Moreno Bonilla y la derrota estrepitosa de los socialistas, incluso en Sevilla –ciudad donde la formación que lidera en esta ocasión Juan Espadas se había impuesto en los 40 años que llevan celebrándose elecciones en esa comunidad autónoma– hablan de un giro en las preferencias del electorado español, tras dos años marcados por las consecuencias de la pandemia, la guerra de Ucrania y la inflación, aunque bien es cierto que los comicios generales están previstos que se celebren en diciembre de 2023 y año y medio en política es mucho tiempo para arriesgar con pronósticos.

De insólita e histórica, entre otros adjetivos similares, se podría calificar la victoria de Moreno Bonilla, que rompió en la noche electoral los mejores pronósticos que le daban las encuestas, las cuales le auguraban una victoria, pero condicionaban su Gobierno a una alianza con Vox. Con tres escaños por encima de los 55 necesarios para la mayoría absoluta, el PP gobernará en solitario y sin el lastre de necesitar un pacto con los radicales de derechas, que, de haber sido necesario, utilizarían sus rivales como dardos arrojadizos para tratar de arrinconarlos en las elecciones generales.

La formación que lidera Macarena Olona (Vox) se quedó lejos de las expectativas creadas por las encuestas, ya que solo sube dos escaños y se queda sin posibilidad de condicionar las decisiones que se tomen en San Telmo.

A falta de la comparecencia del líder nacional –Núñez Feijóo, que prefirió dejar todo el protagonismo al líder andaluz– Cuca Gamarra salió a dar su parecer cuando el recuento adjudicaba 57 escaños a su partido, para asegurar que “los andaluces han dado una lección a toda España”; una lección de “democracia, de libertad y de compromiso con su tierra”.

En nombre de la dirección de la

ría absoluta y desbancar al PSOE como fuerza hegemónica en esta comunidad autónoma. Cuatro años gobernando con Ciudadanos y con el respaldo de Vox han sido suficientes al líder del partido conservador para afianzarse

en la Junta y gobernar en solitario. Con 58 escaños, 32 más que en 2018, Moreno Bonilla supera de manera holgada el listón de los 50 que marcó Javier Arenas en 2012 y que lo dejó a las puertas del Palacio de San Telmo.



Juan Moreno saluda a los simpatizantes del PP al inicio de la celebración de los buenos resultados obtenidos.

formación política, Gamarra felicitó al flamante vencedor y “a toda la dirección del partido en la comunidad autónoma, así como a los afiliados y simpatizantes”.

El resultado final confirmó el de las encuestas de Gad 3 a pie de urna para las televisiones autonómicas y para RTVE, que partía de 58 escaños para el PP y elevaba el listón hasta los 61. Con más del 99% escrutado saltó de 57 a 58 y fue entonces cuando su líder, Juanma Moreno, compareció para decir que el PP había conseguido una “victoria histórica” y que, por tanto, tanto él como su partido “están dispuestos a hacer fuerte Andalucía también en beneficio de España”.

“Solo creen los que saben que pueden”, dijo Moreno, y en el PP, “creímos que podíamos hacer una Andalucía mejor”. Ahora con la victoria, y después de “años difíciles”, la comunidad autónoma “va a tener cuatro años de prosperidad y de mejor gestión” y a defender “los intereses con honestidad”, proclamó. “Humildad” es la receta que el líder popular en Andalucía se propone para gobernar en la legislatura que ahora comienza. “Humildad en esta nueva etapa”, porque, el PP, que ha estado “muy entrenado en perder elecciones”, y, en este caso, él mismo, “se va a poner a trabajar” desde ya “para intentar hacer lo mejor para todos, con responsabilidad y sentido común”. Y trabajará tratando de buscar la “eficacia y determinación para que nuestra tierra progrese y nuestras familias disfruten de mejor bienestar”, dijo.

Moreno Bonilla también tuvo palabras para los muchos andaluces que, como su padre –a quien se refirió–, “soñaron con ver una noche como esta”; “soñaron con construir una Andalucía distinta”, dijo. “Sepan que esta noche va por ellos”, añadió, emocionado.

La cara más amarga de la jornada fue para los socialistas que ven

cómo se les escapa un feudo que consideraban como propio. En 2018 perdieron el Gobierno en esta comunidad gracias a la alianza del PP y Ciudadanos y ahora miran con recelo la victoria aplastante de su mayor enemigo.

Ciudadanos, por su parte, también marcará con fuego esta noche electoral. La formación que lideraba hasta la noche electoral Juan Marín sufrió una auténtica debacle al pasar de 21 a cero escaños en esta ocasión.

Por lo que respecta a Adelante Andalucía, liderada por Teresa Rodríguez –quien se desligó de Podemos en esta ocasión–, obtiene dos diputados y su intención es representar la soberanía andaluza como se hace en Cataluña, Euskadi o Galicia, según remarcó su líder.

Por Andalucía, que agrupa a IU, Podemos, Más País, Equo, Iniciativa del Pueblo Andaluz y Los Verdes, se quedó con cinco escaños y su cabeza de cartel, Inmaculada

Nieto, aseguró que la victoria del PP “no trae nada bueno para Andalucía ni para nuestro pueblo”.

Con una participación este 19-J del 58,36%, (1,84, puntos más que en 2018), el PP obtuvo el respaldo de 1.581.051 andaluces (el 43,12% de un censo de 6,6 millones de votantes), frente a 882.905 (24,09%) del PSOE. En tercer lugar, figura Vox, con 393.422 sufragios (13,46%), seguido de Por Andalucía, que logró el respaldo de 281.524 electores (7,68%), y de Adelante Andalucía, con 167.849 votos (5,58%). Ciudadanos, que se queda sin representación parlamentaria, obtuvo en esta ocasión 120.802 votos, el 3,29% el total emitido.

Una vez escrutado el voto en el territorio, todavía faltan por contar los votos que lleguen del exterior, lo que tendrá lugar el miércoles de esta semana, aunque el recuento no variará en nada el resultado de la noche electoral.

Juan Marín deja sus cargos en Ciudadanos tras la debacle

El líder de Ciudadanos en Andalucía, Juan Marín, anunció en la noche electoral que deja todos sus cargos en el partido. El que fuera vicepresidente de la Junta en esta última legislatura tira la toalla tras la sonada debacle sufrida por la formación que representa, que perdió los 21 escaños logrados en la cita de 2018.

El hombre que ayudó a Moreno Bonilla a alcanzar la presidencia de la Junta y con el que gobernó en sintonía, según destacaron ambos en más de una ocasión, considera que, en Ciudadanos, “habrá hombres y mujeres que lo podrán hacer mejor que yo”, dijo, visiblemente emocionado, tras el revés electoral.

Sin embargo, la derrota de Cs en las andaluzas no puede ser achacada a Marín. La formación que lidera Inés Arrimadas va en caída libre desde que ésta se decidió a abandonar Cataluña y de que su anterior líder, Albert Rivera, se erigió en líder de la oposición e intentara arrebatar ese lugar al PP.

Las primeras elecciones convocadas por Pedro Sánchez tras la moción de censura a Rajoy le proporcionaron un resultado nefasto, lo que provocó su dimisión, y su recambio, Inés Arrimadas, parece incapaz de sacar a flote una formación política que llegó a mostrar inequívocas aspiraciones de gobernar España.

Juan Espadas: “No hemos sabido movilizar al electorado de izquierdas”

El candidato socialista, Juan Espadas, aseguró que “no hemos sabido movilizar al electorado de izquierdas” y se ha comprometido a trabajar en recuperar la confianza de los andaluces para estar en el Gobierno de Andalucía. Espadas ejercerá de jefe de la oposición convencido de que el esfuerzo realizado durante la campaña y el trabajo que desarrolló el partido le llevará en cuatro años a la Presidencia de la Junta. “El esfuerzo tendrá sus frutos y recuperaremos la confianza de los andaluces y el ejecutivo autonómico”, dijo.

Macarena Olona: “No es el resultado que me hubiese gustado”

“No es el resultado que me hubiese gustado, pero es evidente que hemos crecido y elección a elección aumenta la confianza de los españoles”, dijo la candidata de Vox, Macarena Olona, quien destacó que “casi 500.000 andaluces han depositado su confianza en nosotros. Han apostado por el cambio real que Vox trajo a Andalucía”. Ya puso sus miras en las próximas elecciones: “Vamos a trabajar por Andalucía, merece salir de las estadísticas más dramáticas”.

Inmaculada Nieto: “El resultado de Por Andalucía no ha sido bueno”

Inmaculada Nieto, candidata de Por Andalucía a la Junta, ha declarado que “el resultado de Por Andalucía no ha sido bueno”. Nieto ha asegurado que el adelanto de las elecciones y la novedad de la coalición no ha jugado a su favor porque “Por Andalucía y sus votantes necesitaban más tiempo”. También ha señalado que “el poco ambiente electoral le ha venido muy bien a la derecha” y ha añadido que la difusión de encuestas y propaganda mediática también han contribuido a la victoria del PP.

Teresa Rodríguez celebra que Andalucía “ha pinchado el globo” de Vox

La candidata de Adelante Andalucía, Teresa Rodríguez, ha celebrado que la Comunidad ha conseguido “pinchar el globo” de Vox, partido que ha considerado “ha pegado un Macarenazo en la frente”. Con respecto al resultado electoral, con dos escaños para su partido, afirmó que cada uno de esos diputados “va a tener las manos libres para defender los intereses de los andaluces”. “Ya no tienen motivos para temer el crecimiento de la extrema derecha”, dijo.

Bruselas pide al país africano revertir la situación que considera “extremadamente preocupante”

Argelia suspende relaciones con España por la defensa de la autonomía del Sáhara

REDACCION, Madrid

El conflicto diplomático entre Argelia y España se recrudece después de que el país sahariano haya decidido suspender su Tratado de Amistad, Buena Vecindad y

Cooperación con España al considerar “injustificable” la posición del Gobierno de Sánchez sobre el plan de autonomía marroquí para el Sáhara Occidental, que fue ratificada por el presidente español en el Con-

greso la pasada semana. La primera decisión argelina ha sido ordenar a la banca a partir del 9 de junio congelar todo el comercio exterior con España, lo que puso en jaque también a las autoridades europeas.

Argelia considera “injustificable” el cambio de posición de España sobre el Sáhara Occidental y rechaza el respaldo del Ejecutivo de Pedro Sánchez a lo que considera una “fórmula ilegal e ilegítima” como es la propuesta de Marruecos de convertirla en autonomía propia.

Es por eso que, el pasado día 8 decidió suspender las relaciones con el país vecino, España, por considerar que las autoridades españolas “han emprendido una campaña para justificar la posición que han adoptado sobre el Sáhara Occidental”. Ello supone, a su entender “una violación de sus obligaciones legales, morales y políticas como poder administrador del territorio que pesan sobre el Reino de España”.

Argelia considera “injustificable” el cambio de posición de España y afea el respaldo del Ejecutivo de Pedro Sánchez a la autonomía planteada desde Rabat.

Sin embargo, fuentes diplomáticas españolas han indicado que el Gobierno de España lamenta el anuncio de Argelia y que se “reafirma” en su compromiso pleno con el contenido del Tratado y los principios que lo informan, especialmente en lo



Pedro Sánchez expuso en el Congreso la situación con Argelia en el pleno del pasado día 8.

El precio de la luz desciende después del visto bueno al ‘tope’ del gas

REDACCION, Madrid

La Comisión Europea dio el pasado día 8 su autorización formal al Real Decreto Ley aprobado hace tres semanas por el Gobierno para establecer un tope al precio del gas natural para producir electricidad, una medida que el Ejecutivo español pensaba se traduciría en una bajada de precios en el mercado mayorista y, a su vez, la tarifa regulada de la que dependen casi 10 millones de hogares y empresas. Sin embargo, en el primer día de aplicación, la luz subió en 10 euros el precio del megavatio/hora: de los 214 euros a los casi 225 euros.

Fuentes del sector eléctrico explican que, sin el tope al gas, el coste de la luz sería de 237 euros (similar a los 233 de Francia, 249 de Italia o 212 de Alemania), por lo que la medida apenas ha reducido el precio de mañana.

La puesta en marcha de la medida coincide con una ola de calor que hizo que la demanda aumentara. Además, la energía solar y la eólica aportarán menos, por lo que el 40% de la electricidad procederá de las centrales de gas.

En el cuarto día de aplicación de la excepción ibérica para topar el precio del gas, el megavatio hora de la luz para el consumidor final costó 212,02 euros, después de que al precio del ‘pool’ se sume la compensación de 65,48 euros a las gasistas.

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha repetido más de una vez que había que ser prudentes. Por ahora, el Gobierno mantiene sus cálculos: un ahorro de entre el 15 y el 20% para la industria y para los casi 10 millones de hogares en la tarifa regulada, que se reflejará en la factura que llegue en julio.

La vicepresidenta se niega a dimitir y denuncia una cacería de la ultraderecha

La Justicia valenciana imputa a Oltra por los abusos de su exmarido a una menor

REDACCION, Valencia

La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha citado a la vicepresidenta del Gobierno valenciano, Mónica Oltra, a declarar en calidad de investigada el próximo 6 de julio por el presunto encubrimiento de los abusos de su exmarido a una menor tutelada.

La Sala de lo Civil y Penal se declara competente para instruir la causa contra la también consejera de Igualdad y otros 13 investigados tras la exposición razonada remitida por el Juzgado de Instrucción 15 de Valencia.

En este procedimiento se investiga el presunto encubrimiento de los abusos sexuales que sufrió en un centro una menor tutelada, de 14 años, a manos del exmarido de Oltra entre los años 2016 y 2017. El educador fue condenado a cinco años de prisión en una resolución ratificada por el TSJCV.

Tras la condena, la menor denunció la situación en la que se



Oltra, vicepresidenta de Valencia.

había encontrado durante la tramitación de la causa y desde el juzgado se abrió una nueva investigación judicial contra seis funcionarios, la directora y una psicóloga del centro de acogida de menores donde ocurrieron los he-

chos. Posteriormente, se imputó a cinco personas más: una directora general, una subdirectora general, un secretario territorial, una jefa de servicio y una técnica. Un total de 13 investigados.

Conección

La Sala asume la causa contra Oltra y contra los otros 13 investigados, entre los que figuran altos cargos de la Conselleria y trabajadores del centro de menores donde ocurrieron los hechos, al considerar que existe en este momento en todos ellos una conexión que no se escinde.

En rueda de prensa celebrada el pasado viernes, Oltra descartó dimitir a pesar de su imputación y aseguró que es coherente y que detrás de este caso lo que hay es una cacería de la ultraderecha contra ella.

La oposición, por su parte, reclama al presidente valenciano, Ximo Puig, la dimisión de Oltra por los hechos descritos.

También le pide que justifique regalos

Hacienda investiga al rey emérito por los gastos de las cacerías tras su abdicación

REDACCION, Madrid

La Agencia Tributaria investiga al rey emérito Juan Carlos I por las cacerías a las que fue invitado tras su abdicación en 2014 y le pide que justifique quién pagó los vuelos y los gastos derivados de estas monterías.

El Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de Hacienda le pide al monarca que acredite el origen de los fondos con los que se sufragaron los vuelos y el resto de gastos derivados de las jornadas cinegéticas a las que fue invitado entre 2014 y 2018, un periodo en el que ya no era jefe del Estado y por lo tanto no estaba protegido por la inviolabilidad que llevaba aparejada su cargo.

Hacienda mantiene todavía abierta contra el rey emérito una inspección tributaria por la vía administrativa pese a las re-

gularizaciones voluntarias que llevó a cabo Juan Carlos I para evitar la comisión de delitos fiscales por los viajes sufragados por la Fundación Zagatka y que motivaron el archivo de las diligencias abiertas por la Fiscalía del Tribunal Supremo.

También se le exige justificación de algunos regalos de menor importe que el monarca recibió a título particular, algunos de ellos obsequios simbólicos realizados por empresarios cercanos a él.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aseguró al respecto que desconoce la nueva investigación fiscal de la Agencia Tributaria al rey Juan Carlos I, pues considera que es un organismo independiente, pero en todo caso ha dicho confiar “plenamente” en la profesionalidad de sus funcionarios.



El saldo migratorio de Galicia también fue positivo en 2021 en 14.448 personas

REDACCION, Santiago

La Estadística de Variaciones Residenciales (EVR), publicada el pasado jueves 16 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), confirman la tendencia del saldo migratorio de Galicia, que presenta en 2021 un signo positivo de 14.448 personas.

Los datos del año pasado demuestran que, durante el segundo año de Covid-19, en el que se mantuvieron ciertas restricciones de movilidad, se recuperó el retorno, pasando de 3.842 en 2020 a 5.381 personas de nacionalidad española que entraron en la comunidad autónoma, sin contar a sus familiares sin dicha nacionalidad, que forman parte de los 14.338 extranjeros que llegaron a la Comunidad.

Según la estadística realizada por el INE y recogida por el Instituto Galego de Estadística, los datos de 2021 para Galicia muestran que aumentaron las salidas hacia otras comunidades autónomas, pero aumentando también las entradas, con lo que el saldo migratorio con respecto al resto de España fue de 3.251 personas.

Según la nacionalidad de los individuos, en los movimientos con el resto de España aumentan las entradas en Galicia de españoles en un 5,2%, mientras disminuyen en un 10,1% las de extranjeros.

En relación a los movimientos con el extranjero, en 2021 aumentaron en relación al año anterior al permitirse más la movilidad, pero el saldo siguió, pese a todo, siendo positivo, llegando a superar las 11.000 personas.

En cuanto a la población más joven, es preciso destacar que en las variaciones residenciales de los que tienen entre 16 y 34 años en 2012 se dio un saldo positivo de 4.342 personas, llegando a Galicia más jóvenes de los que salieron. De este modo, según estos datos, el retorno sigue avanzando en cifras prepandémicas, cerca de las que se recogieron en años anteriores al Covid.

El documental 'Welcome to ma maison', protagonista en junio del Mestre Mateo

El documental 'Welcome to ma maison' es protagonista en el mes de junio del ciclo de proyecciones Mestre Mateo, que organiza la Secretaría Xeral de Emigración, y se difundirá en ocho centros gallegos del exterior. En el Instituto Vicente Cañada Blanch de Londres se pudo ver el pasado sábado 18. Será proyectado el 23 en el Lar Gallego de Sevilla, el 25 en la Asociación Cultural Galega de Berlín Son, en el Centro Galego de Tarragona, en el Centro Gallego de Montevideo, en la Hermandad Gallega de Venezuela y en el Instituto Argentino Gallego Santiago Apóstol de Buenos Aires y, finalmente, el 29 en el Centro Gallego de Madrid.



Autoridades y becarios, en el edificio Fontán de la compostelana Cidade da Cultura, donde se celebró el acto protocolario, el pasado día 17.

El presidente participó en la entrega de diplomas a los beneficiarios de las becas BEME

Rueda destaca que las ayudas de la Xunta a los retornados superan los 5,5 millones

REDACCION, Santiago

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, resaltó el compromiso de la Xunta con los gallegos en el exterior que desean retornar a la Comunidad a través de diferentes líne-

as de ayudas que suman más de 5,5 millones de euros de inversión. Rueda, que asistió el viernes 17 a la entrega de los diplomas a los beneficiarios de las becas BEME (Bolsas de Excelencia Mocidade Exterior)

en la Cidade da Cultura en Santiago, destacó que las medidas puestas en marcha por la Administración gallega para el apoyo al retornado permitieron que 25.000 personas volvieran a Galicia desde 2018.



Alfonso Rueda y Antonio Rodríguez Miranda, entre otros, junto con algunos de los becarios de las BEME.

dio centenar más que la última edición.

Un total de 200 jóvenes procedentes de 19 países obtuvieron una beca BEME en la convocatoria de 2021. De ellos, 25 son gallegos que emigraron fuera de la Comunidad y los 175 restantes son hijos, nietos, bisnietos o tataranietos de emigrantes gallegos. La edad media de los becarios de esta última convocatoria fue de 29 años y Argentina, España, Venezuela, Brasil, Uruguay y Cuba fueron los países de origen con más beneficiarios.

En nombre de los alumnos tomó la palabra María Valverde (Reino Unido), quien agradeció la oportunidad de formarse y reforzar el sentido de pertenencia a Galicia.

Ante el aumento de la demanda de este tipo de becas –en la convocatoria de 2021 hubo el doble de solicitudes (470) que de plazas (200)–, la Xunta incrementó de cara al próximo curso 2022-2023 el número de beneficiarios hasta los 250, me-

guez Miranda reconoció también que en el próximo curso podrían volver a convocarse las becas en el área de Formación Profesional, que quedaron suspendidas como consecuencia de la pandemia.

El acto en la Cidade da Cultura estuvo amenizado por el cantautor Emilio Rúa, quien, acompañado por una guitarra y un violonchelo, interpretó las canciones 'María Soliña' y 'A saia da Carolina' para terminar, que fue seguida de palmas.

Distintas ayudas al retorno

Además del programa de becas BEME, la Xunta cuenta con otras ayudas para facilitar el retorno de los gallegos en el exterior como una línea de aportaciones para aquellos que

regresen a la Comunidad para emprender, dotada de 1,5 millones de euros en 2021 y que desde 2013 permitió dar apoyo a 500 iniciativas emprendedoras. Además, los retornados pueden optar a ayudas para hacer frente a los gastos extraordinarios derivados de su regreso a Galicia, una línea que cuenta con un presupuesto de 2,5 millones de euros.

Una serie de medidas que fomentan el retorno de gallegos que emigraron fuera de la Comunidad y que permiten encarar el problema del reto demográfico que vive Galicia y el resto del país. Para revertir esta situación, la Xunta cuenta con otras iniciativas como la 'Tarfeta Benvida' o la gratuidad de las escuelas infantiles para todos los niños a partir del próximo curso.



El secretario xeral de Emigración se dirige a los más de 200 socios que asistieron al encuentro.

Agradeció la labor de las entidades del exterior en favor del gallego

Miranda asiste a los actos de la XII Xuntanza de Centros Gallegos en Andalucía, Extremadura y Ceuta

REDACCION, Córdoba

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió el sábado 11 de junio en Córdoba a la XII Xuntanza de Centros Gallegos en Andalucía, Extremadura y Ceuta, donde estuvieron presentes más de dos centenares de socios de las diferentes entidades, celebrando una jornada de hermanamiento en la que se pudo disfrutar de actuaciones culturales y musicales gallegas y conocer el patrimonio artístico de la ciudad anfitriona.

Al acto asistió el alcalde de Córdoba, José María Bellido; el consejero de Sanidad de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre; la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, María Jesús Botella; el presidente de la Di-



Una coral puso el punto musical a la Xuntanza.

putación Provincial, Antonio Ruiz; y el presidente de la Federación de Centros Gallegos de Andalucía, Extremadura y Ceuta, José Antonio Otero.

Entre las entidades asistentes

se encontraron la Casa de Galicia en Córdoba, la de Huelva, la de Badajoz, así como el Lar Gallego de Sevilla, el Centro Gallego de Málaga y la Asociación Centro Gallego de Ceuta.



Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el acto.

Miranda les agradeció la labor que realizan

Unas 180 personas participaron en el XXVII Día de Galicia en Castilla y León

REDACCION, Burgos

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió el pasado domingo 12 en Burgos al XXVII Día de Galicia en Castilla y León, donde aprovechó para dar la bienvenida a Galicia a todos los que quieran realizar el Camino de Santiago desde esta comunidad aprovechando la celebración del Año Santo Xacobeo y agradeció a las entidades gallegas el trabajo a favor de la cultura y lengua de Galicia.

Al acto asistieron, además del secretario xeral, numerosos miembros procedentes de los centros gallegos de Burgos, Salamanca, Miranda de Ebro y Ponferrada, así como de la Casa de Galicia en Valladolid.

Las más de 180 personas participantes en el encuentro pudieron disfrutar de distintas actuaciones, como las de las agrupaciones musicales de las entidades de Miranda de Ebro y Ponferrada y la Coral del Centro Gallego de Salamanca.



Antonio Rodríguez Miranda e Ildefonso de la Campa con los representantes del Gobierno de la provincia argentina de Córdoba.

El secretario xeral recibió a representantes del Gobierno de la provincia argentina de Córdoba

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, recibió el pasado día 9, en la sede de la Secretaría Xeral, a unos representantes del Gobierno de la provincia argentina de Córdoba, dentro de la ronda de contactos oficiales que está llevando a cabo con las distintas autoridades de los países que cuentan con mayor presencia gallega.

En el encuentro estuvieron presentes el secretario de Integración Regional del Gobierno de esta provincia, Jorge Luciano Montoya, y el subsecretario de Integración Regional y Relacio-

nes Internacionales, David Mauricio Urreta, además del director de la S.A. de Gestión del Plan Xacobeo, Ildefonso de la Campa.

Córdoba es una provincia de 3,5 millones de habitantes, la cuarta economía de Argentina y cuenta con una Casa de Galicia fundada en 2001 y que posee 230 socios. Durante estos días, los representantes del Gobierno de Córdoba mantendrán en Galicia una intensa agenda de reuniones, entre las que destaca la que tendrá lugar con la Axencia Turismo de Galicia, con el objetivo de conocer la gestión del Camino de Santiago.



José Enrique Milló Rocher y Antonio Rodríguez Miranda, durante su encuentro.

des, a pesar de que se trata de competencias que deberá desarrollar el

Estado pero que, consideran, son inexistentes o insuficientes.

El secretario xeral de Emigración intervino en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior

Miranda reprocha al Gobierno la falta de ayuda para atender a los emigrantes durante la pandemia

E.F., Madrid
El secretario xeral de Emigración de la Xunta, Antonio Rodríguez Miranda, reprochó con dureza a la Administra-

ción del Estado la falta de "relación" y "contacto" con las comunidades autónomas para ofrecer ayuda a los que la necesitaban durante el periodo de pan-

demia y, concretamente, a los gallegos que residen fuera. Unos gallegos, dijo Rodríguez Miranda, que "han sufrido mucho en todo este tiempo" y de los que

"hemos estado cerca", tanto de ellos como de las "entidades", a las que "no podíamos abandonar ni dejar caer, porque son nuestros elementos de apoyo".

Las entidades en el exterior "son nuestros ojos y nuestras manos", dijo el secretario xeral, porque "con los recursos que ponemos somos capaces de llegar a cubrir las situaciones de necesidad" que se detectan. Pero "nos hemos sentido solos", reprochó a los representantes de la Administración del Estado y del Gobierno que se dieron cita la semana pasada en el I Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE).

En presencia del secretario de Estado de Migraciones, Jesús Perea, y del director general de Migraciones, Santiago Yerga, Miranda lamentó no haber recibido en todo ese tiempo de pandemia "ninguna comunicación" a pesar de que desde Galicia estaban dispuestos a trabajar "mano a mano" para solucionar los problemas del exterior".

En Galicia se ha "echado mano" de los fondos Covid que el Estado destinó a las comunidades autónomas para atender a la población del territorio español para prestar servicio también a los ciudadanos en el exterior, dijo. Y ahora que se da por terminada la pandemia, "Galicia va a seguir trabajando por ellos", porque la realidad evidencia que las consecuencias de la crisis sanitaria todavía perviven, dio a entender.

Por lo tanto, Miranda anunció que Galicia va a seguir trabajando en el exterior y que va a hacerlo colaborando, porque "las comunidades" no debemos sustituir al Estado", que es el que tiene la primera responsabilidad en la materia, pero "debemos completar" su labor, reconoció.



Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el I Pleno del VIII Mandato del CGCEE.

"Nos hemos sentido solos", reprochó a los representantes de la Administración del Estado y del Gobierno en el Pleno del CGCEE

El secretario xeral señaló algunos asuntos en los que está dispuesto a colaborar con el Estado, entre los que se refirió, en primer lugar, al voto rogado. Al respecto, aseguró que van a apoyar al Go-

bien en todo lo que se refiere a ese punto, pero le pidió "celeridad", porque la ley que se aprobó en el Congreso y que está pendiente de ser refrendada en el Senado "va a marcar un desarrollo y la aplicación de unas medidas" que necesitan ser "efectivas".

También habló el secretario xeral de avanzar en los procesos de regulación de la nacionalidad, para suprimir "los agravios comparativos" que se puedan detectar en este apartado. Al respecto, dijo que la melodía expresada por los representantes del Gobierno en este pleno le ha sonado "estupendamente", pero él espera también

que "la letra que debe acompañar los hechos, realmente responda".
Recordó al Gobierno actual que "tienen problemas importantes que resolver", como la homologación de títulos académicos

que "la letra que debe acompañar los hechos, realmente responda".
"Cuenten con nosotros", les dijo Miranda al secretario de Estado y al director general, al tiempo que puso de relieve que hay

aspectos relevantes, como el que atañe a las prestaciones por razón de necesidad que concede la administración del Estado que "deben conocerlas las personas" y, sin embargo, matizó, se "tiene la sensación" de que se "pueden estar escondiendo cuando más necesarias son", dijo.

Miranda también pidió a los representantes gubernamentales que no descuiden los programas del Imserso para que los pensionistas que están en Europa puedan viajar a España, que "creo que es de justicia", alegó, así como tampoco a los trabajadores de los consulados, que de un tiempo a esta parte organizan protestas para reclamar mejoras salariales y más medios para prestar servicio a los ciudadanos, o a los jóvenes, que necesitan de políticas que les vinculen a sus orígenes.

Respecto al retorno, les pidió que se ocupen de este fenómeno, porque "para nuestra sociedad, es una ventaja competitiva", y en cuanto que no se puede tener el certificado digital sin tener el DNI, tal y como se está difundiendo, lo desmintió, atendiendo a la información de que dispone.

Miranda recordó al Gobierno actual que "tienen problemas importantes que resolver", como la homologación de títulos académicos, los asuntos derivados de la nacionalidad o con la provisión de viviendas para los que retornan, así como aquellos que tienen que ver con la fiscalidad.

Convencido de que las estrategias que Galicia está empleando para colaborar con el retorno "están dando resultados", las puso, una vez más, "a disposición" del resto de administraciones.

Se celebrará la víspera del Día da Galicia Exterior

La Comisión Delegada del Consello de Comunidades Galegas se reunirá el 8 de julio

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) hizo pública la convocatoria de la Comisión Delegada del Consello de Comunidades Galegas, que se podrá realizar de manera presencial, por primera vez en dos años, el próximo 8 de julio, previa al VI Día da Galicia Exterior. Desde 2020, se realizaron cinco comisiones delegadas, todas ellas de manera telemática.

Este encuentro supone una continuidad en el trabajo permanente de contacto con las comunidades gallegas del exterior en el que se analizará la situación en la que se encuentran estas colectividades, así como la aplicación

de los diversos programas sociales que se están llevando a cabo para apoyar a los gallegos con mayores necesidades.

El órgano de representación permanente de la colectividad gallega que reside fuera de la Comunidad está conformado por doce entidades electas, cuatro representando a los gallegos de América y del resto del mundo, cuatro que representan a Europa y otras cuatro que representan a los gallegos que residen en las comunidades autónomas españolas. Como miembro nato del organismo se encuentra la Hermandad Gallega de Venezuela (Caracas) por contar con más de



Alfonso Rueda y Antonio Rodríguez Miranda, durante una reunión de la Comisión Delegada.

20.000 personas asociadas.

La Comisión, que se reúne con carácter común al menos una

vez al año, está presidida por el presidente de la Xunta, Alfonso Rueda Valenzuela, y el secretario

xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, como vicepresidente.

Con una media de edad de 28 años, los nuevos dirigentes cuentan con el respaldo de los socios

La ACD Tordoia de Ginebra incorpora a mujeres a su nueva junta directiva

ALEJANDRA PLAZA, Ginebra

La ACD Tordoia de Ginebra celebró una asamblea ordinaria para transmitir a sus socios varios puntos de vital importancia como la necesidad de la actualización de

los estatutos de la sociedad y la aprobación de la nueva directiva, marcada por la presencia de mujeres. Aunque se trata de una asociación con casi 40 años de historia, el desgaste sufrido ha sido notorio en

los últimos años, y tras perder la sede, en 2016, las actividades deportivas y folclóricas principalmente, sufrieron un gran parón. Sin embargo, los nuevos directivos se proponen resucitar la entidad.

Esta cadena continuada de acontecimientos derivó en la pérdida de socios y del grupo de música mayoritariamente. Aunque varios miembros de la entidad no tiraron la toalla y la mantuvieron a flote, no es hasta 2019 que Álvaro García Fernández, de 24 años, toma las riendas de la presidencia con su compañero en esta emprendedora aventura, el vicepresidente Manuel Piñeiro, de 37 años. Ambos con mucho esfuerzo, ilusión y el apoyo de una sociedad entregada a esta nueva oportunidad han conseguido proporcionar nuevos bríos y retomar las actividades principales del club como el grupo folclórico y el equipo de fútbol.

Recientemente celebraron una asamblea ordinaria donde además de aprobar la orden del día e informar sobre el estado de cuentas, transmitieron a los socios la necesidad de poner en marcha una actualización de los estatutos vigentes de la sociedad para que se adapten a las exigencias de las instituciones tanto suizas como españolas y poder, a su vez, optar a la nueva 'Lei da Galeguidade' de la Xunta de Galicia.

Por otro lado, se presentó a la nueva directiva, donde la presencia de mujeres es mayoritaria: Álvaro García, como presidente; Manuel Piñeiro, como vicepresidente y responsable del equipo de fútbol; Patricia Coo, como tesorera; Sandra Casareillo, como secretaria; y Sara Martín, como vocal y nueva responsable del grupo folclórico. Pepe Constenla, quien se comprometió a tomar las riendas del grupo durante un año, dejará su responsabilidad en septiembre orgulloso de dejar en manos de Sara la continuidad del mismo. Reconoció haberse emocionado



Un momento de la asamblea ordinaria de la entidad asociativa de Tordoia, en Ginebra.

A.P.

tras reencontrarse con antiguos miembros del grupo desaparecido y, aunque notó que se había perdido mucho durante esa ausencia, en los ensayos enseguida se recuperó el tiempo perdido. Deja el relevo satisfecho por la acogida y el trabajo realizado que reconoce haber sido muy emocionante y gratificante. Por otro lado, transmitió a la sociedad que Sara nació y se crio en el club y está más que preparada para seguir con el proyecto.

"Tiene carácter, rodaje, responsabilidad. Lo más importante es la unidad del equipo que, por supuesto, necesita siempre un líder al que seguir. En este año han aprendido lo que un grupo necesita para avanzar, pero también es fundamental el apoyo de la sociedad. La música toca el sentimiento y con ella exprimes emociones y eso es lo

que tiene que ser este equipo. Espero que la unidad y el respeto siempre estén presentes", aclaró Pepe Constenla.

Sara Martín recoge el relevo con ilusión consciente de que la falta de una sede física ha dificultado las 'xuntanzas' del grupo y espera que en el transcurso del año se puedan sanear estas carencias. De cara al futuro, desea poder crear un grupo de pandoreteiras y reconoce que las clases magistrales, principalmente, en la percusión de Xosé Lois (Lucio) han sido de gran ayuda.

Este año, el equipo de fútbol ha tenido como meta colocarse entre los seis primeros puestos de la liga para optar al ascenso, pero no ha sido posible. Manuel Piñeiro agradeció la ayuda de su compañero Chris al frente del equipo de fútbol, el cual ha conseguido

que el trabajo fuese más llevadero y con resultados visibles. Intentarán reforzar el equipo de cara al año que viene con cuatro jugadores más. Insistió también en la necesidad de seguir trabajando en el lavado de imagen del grupo, dañada por cuestiones de antaño, lo cual dificulta la comunicación con los árbitros.

"Estamos en el buen camino, pero debemos continuar. El club dispone de una buena base, joven, la mayoría son gallegos y todos juntos luchan para conseguir el ascenso en la próxima temporada. Nos gustaría formar un equipo júnior y otro femenino. Necesitamos para ello la ayuda de la sociedad. Estamos contentos y agradecidos de haber ganado, con la ayuda de Vázquez, nuestro socio y antiguo responsable del equipo, el Fair Play."

Pueden participar residentes en España y socios de cualquier centro gallego del mundo

El Centro Gallego de Santander convoca el XXI Concurso Literario Julio Camba de relato corto

REDACCION, Santander

Todos los mayores de edad residentes en España y los socios de cualquier centro gallego del mundo tienen de plazo hasta el 1 de octubre de este año para participar en el XXI Concurso Literario Julio Camba de relato corto convocado por el Centro Gallego de Santander.

El certamen tendrá un primer premio consistente en la medalla del Centro, un diploma y 750 euros; y un segundo premio que se llevará el diploma y 500 euros.

El tema será libre, original,

inédito y no premiado y se puede escribir tanto en castellano como en gallego. Los participantes solo podrán presentar una obra que deberá estar por triplicado y contar con una extensión de entre 6 y 8 folios tamaño A-4, a doble espacio con 25 líneas por página, en letra Times New Roman 12 o similar.

Los trabajos se entregarán en un sobre cerrado, con el lema escrito por fuera, constarán los datos personales del autor, con un breve currículum. Los concursantes que no residan en España in-

cluirán certificación del Centro donde se encuentren asociados. Los ganadores se comprometen a facilitar a través de correo electrónico una copia del relato en formato Word.

El sobre se deberá enviar por correo o entregar personalmente en la Secretaría del Centro Gallego (C/ Hernán Cortés, 47 Entre-suelo. C.P. 39003. Santander).

El fallo del jurado se dará a conocer en la fiesta del Magosto en noviembre de 2022 y será inapelable, pudiendo declarar desierto los premios que será en acto especial en el mes de diciembre.

que no se atengan a las bases. El acta con el fallo se publicará en el Facebook del Centro Gallego y en su blog.

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Centro Gallego que podrá publicarlo en su revista 'Libredón' y posteriormente editarlos en un libro. Los relatos no seleccionados serán destruidos una vez emitido el fallo del jurado.

Los premiados se comprometen a acudir a la entrega de los premios que será en acto especial en el mes de diciembre.

Las retornadas podrán incorporarse al mercado laboral en los ámbitos rural y urbano

REDACCION, Santiago

Las mujeres retornadas podrán beneficiarse del nuevo programa de la Xunta de apoyo a las mujeres en los ámbitos rural y urbano, incluido en el Plan Emprega Muller, presentado por la directora xeral de Formación para o Emprego e Orientación, Zeltia Lado, en la comisión parlamentaria donde destacó sus características. La Xunta estima la participación de cerca de 1.100 mujeres en esta actuación, lo que supondrá, en palabras de Lado, una inversión media por mujer de 2.552 euros para "formar y recuperar el talento femenino".

La iniciativa, con una inversión de 2,8 millones de euros busca enriquecer la captación de mujeres desempleadas y retornadas en la actividad económica de sus zonas de residencia con acciones centradas en la formación, en el emprendimiento y en el asesoramiento en los campos digital, tecnológico, de la economía social o aprovechamiento forestal, pesquero y agrario, entre otros.

Del más de un millar de mujeres participantes, unas 220 como mínimo se incorporarán al mercado de trabajo al final de la iniciativa.

Para participar, las mujeres retornadas deberán estar inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo de Galicia y residir, preferentemente, en municipios de menos de 5.000 habitantes. El plazo de inscripción está abierto hasta el próximo mes de octubre.

La directora xeral destacó el papel fundamental que juegan las entidades locales en el desarrollo de este programa, ya que son ellas las destinatarias de las ayudas de la Xunta para que puedan poner en marcha la actuación. Por eso, la formación impartida estará relacionada con los puestos de trabajo con perspectivas territoriales, derivados de las necesidades del mercado laboral rural y urbano en el que se desarrolla el programa.

Esta iniciativa tendrá una duración de 12 meses y revertirá en la sociedad desde tres pilares: sobre las mujeres retornadas participantes; sobre el entorno, ya que mejorará el desarrollo productivo de las zonas donde se realice; y sobre la lucha contra la desigualdad, ya que la iniciativa también busca hacer frente a la brecha de género que, sobre todo, existe en medio rural, al tiempo que busca la permanencia de las mujeres en su territorio mejorando su perspectiva profesional. "Fomentamos la fijación del talento de las mujeres en el territorio", añadió Lado.

Las clases se impartirán de manera presencial y telemática

Abierta la convocatoria para solicitar el programa de talleres

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, informó a comienzos de este mes de junio a las diferentes entidades gallegas del exterior, a través de una reunión telemática, del nuevo programa de talleres

destinado a los centros de España, Europa y América, que tiene abierta su convocatoria desde comienzos de este mes. En el encuentro participó también la subdirectora de Relaciones coas Comunidades Galegas, Isabel Martínez Pellicer.

Las entidades interesadas podrán solicitar esta ayuda para el desarrollo de actividades formativas hasta el próximo 1 de julio.

La finalidad de este programa es que las distintas asociaciones y centros gallegos del exterior puedan poner en marcha talleres de folclore (baile, gaita, percusión, pandereta y canto), artesanía (encaje de bolillos y confección de trajes tradicionales), cocina y cultura gallega.

Tal y como explicó el secretario xeral, se mantiene, como el año pasado, la modalidad presencial de estos talleres y la modalidad telemática a través del aula virtual. En ambos casos, los cursos serán impartidos por profesionales con reconocida experiencia en las distintas modalidades.

En total, la Secretaría Xeral destina 150.000 euros para el desarrollo de estas iniciativas, siendo así sufragada la administración, la contratación, el desplazamiento y el alojamiento del profesorado, así como la compra de materiales de formación. Por su parte, las entidades se encargarán de las ins-

talaciones donde se imparten los cursos.

Las entidades podrán solicitar por orden de preferencia, la organización de hasta tres cursos, y proponer un profesor para que lo imparta, siempre que esté incluido en los listados de personas formadoras en la modalidad solicitada.



Miranda habló con las entidades sobre el programa de talleres.

deben contar con instalaciones y equipamientos idóneos, y tener entre sus objetivos la promoción y difusión de las costumbres y cultura de Galicia.

Los interesados pueden encontrar más información en el siguiente enlace: <https://emigracion.xunta.gal/es/actividad/linea-de-ayuda/talleres-folclore-artesanía-cocina-galega-y-seminarios-cultura-galega-an-0-2022>.

Podrán participar de nuevo los centros de América

'Conecta co Xacobeo' abre el plazo para que 250 gallegos del exterior recorran el Camino

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia hizo pública, el pasado jueves 16, la convocatoria de las ayudas de la Secretaría Xeral de Emigración para la participación de las personas vinculadas a las entidades gallegas del exterior en el programa 'Conecta co Xacobeo'.

Esta iniciativa, que se desarrolló por primera vez el año pasado, tiene como objetivo promover los lazos con Galicia y con su cultura a través del Camino de Santiago de las personas vinculadas a las entidades gallegas que existen tanto en el resto de las comunidades autónomas españolas, como en los países europeos.

Este año se vuelve a abrir la convocatoria también a los gallegos residentes en los países americanos.

El objetivo es que, una vez vivida la experiencia, los participantes colaboren como agentes activos en la promoción y difusión del Camino de Santiago y del fenómeno del Año Santo Xacobeo en los lugares en que los centros tienen su sede.

En total se convocan 250 plazas, pudiendo participar en esta ocasión las entidades gallegas inscritas en el Rexistra da Galeguide y sus miembros de entre 18 y 64 años.

Este programa, que cuenta con una dilatada trayectoria, se

desarrolló el año pasado y el actual centrados en el Año Santo con el objetivo de promocionar el Xacobeo sin perder el espíritu de reencuentro con Galicia con el que nació esta iniciativa hace más de 30 años.

El programa se desarrollará, previsiblemente, en la segunda quincena de septiembre. Los participantes recorrerán los últimos 100 kilómetros del Camino de Santiago en diferentes etapas durante las que se realizará un acercamiento al patrimonio cultural y natural de las respectivas zonas del trayecto.

Traslados

La Secretaría Xeral de Emigración se hará cargo de los traslados de las personas participantes mediante la financiación del coste de los billetes desde su lugar de origen hasta Galicia y de los de regreso. Asimismo, se encargará de los desplazamientos internos en Galicia y de su alojamiento y manutención.

El plazo de presentación de solicitudes, que se abrió el pasado viernes 17 de junio, finaliza el próximo 17 de julio.

Más información en el siguiente enlace: <https://emigracion.xunta.gal/actividade/linea-de-ayuda/conecta-co-xacobeo-an-0-2022>.



Rodríguez Miranda, durante el acto de inauguración.

Ortigueira rindió un homenaje a la Sociedad de Auxilio Mutuo San Claudio de La Habana

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, asistió el pasado día 18 en Ortigueira al acto en reconocimiento a la Sociedad Pro Instrucción, Recreio y Auxilio Mutuo San Claudio, de La Habana, por el trabajo a favor de la educación hecho por los emigrantes de la parroquia ortigueresa de San Claudio en Cuba a comienzos del siglo pasado, que permitió la construcción del Centro Escolar que lleva su nombre.

Durante este homenaje, organizado por la Asociación Centro Cultural Libro Vivo San Claudio, el secretario xeral de Emigración destacó la apuesta y la labor por la educación de los gallegos que emigraron en los siglos XIX y XX para conseguir el progreso de Galicia.

En el acto se descubrió además una placa en memoria a los fundadores y se contó con la actuación del grupo de gaitas 'Os Debotos' y Marga Lamigueiro Durán.

Miranda analiza con el director de la FES la situación de los gallegos en Venezuela

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, recibió a Álvaro Gómez Rodríguez, director ejecutivo de la Fundación España Salud (FES) de Caracas, con quien analizó la situación de los gallegos residentes y sus descendientes en Venezuela.

Rodríguez Miranda recordó que la Secretaría Xeral de Emigración acaba de firmar un acuerdo de colaboración con la Fundación España Salud que permitirá destinar 75.000 euros a esta organización de cara a ayudar en la atención de las necesidades sanitarias y domiciliaria a gallegos, o descendientes de estos, mayores de 65 años residentes en Venezuela que necesitan de su cobertura por razones de edad, dependencia y falta de recursos.

La Fundación España Salud de Caracas es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como finalidad prestar atención sanitaria médica-quirúrgica y farmacéutica a las personas emigrantes españolas, en particular a aquellas que se encuentran en situación de precariedad económica. Presta, además, el Servicio de Ayuda a



El secretario xeral, con Álvaro Gómez, en Santiago de Compostela.

Domicilio (SAD) para la asistencia a personas en situación de dependencia para atender sus necesidades de la vida diaria, dando cobertura a más de 1.800 gallegos.

En Venezuela reside una importante colectividad de personas de origen gallego que, por su situación de carencia, sufren una falta de mecanismos de cobertura

social y sanitaria, agravada por las circunstancias en las que se encuentra el país.

La Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta lleva años colaborando con esta entidad, ya que considera necesario llevar a cabo una colaboración que permita dar cobertura sanitaria y social adecuada a la colectividad gallega residente en Venezuela.

El líder del PSdeG se reunió por videoconferencia con representantes de la emigración gallega

Formoso asegura que Castelao “estaría orgulloso” de la supresión del voto rogado

REDACCION, Santiago

El secretario xeral del PSdeG, Valentín González Formoso, señaló el pasado día 11, a propósito de la derogación del voto rogado, que Castelao “estaría orgulloso”

de la medida adoptada en el Congreso para facilitar el voto a los emigrantes, entre los que se incluyen los gallegos. Así lo dijo en un encuentro por videoconferencia desde Santiago con representantes de la

emigración gallega, en el que aseguró que la reforma de la ley en este apartado permitiría “devolverle” al insigne gallegista “la capacidad de votar y preocuparse por Galicia políticamente”.

Formoso mantuvo un encuentro por videoconferencia con una docena de representantes de la emigración gallega en Europa, en el que también participaron el secretario de Galeguide de la Ejecutiva del PSdeG, Antón Leis; el secretario de Emigración del PSdeG de Ourense, Luis Gulín; o la exparlamentaria autonómica Marisol Soneira.

El responsable socialista destacó el acuerdo alcanzado por todos los partidos del arco parlamentario (solo el BNG se abstuvo y hubo un voto en contra) el pasado día 9 para continuar en el Senado con el trámite de reforma de la Ley de Régimen Electoral General (LOREG), que está previsto terminar en septiembre, con el que “devolvemos” a los residentes en el exterior “la posibilidad democrática de ejercer un derecho que nunca se debió haber retirado”.

Formoso reivindicó el derecho al voto para estos “gallegos y gallegas emigrados en los distintos países, que representan lo mejor de Galicia y ayudan a construir país” y trasladó el “orgullo” por el “consenso tan amplio para reparar esta situación”, que “hará que la galeguide pueda volver a tener el vínculo político que tiene en lo emocional, en lo histórico, en la tradición y que como socialistas estamos francamente orgullosos de su recuperación”.

El secretario general de los socialistas gallegos también destacó que la votación del pasado día 9 alcanzó la “unanimi-



Valentín González Formoso —en el centro—, con Luís Gulín y Marisol Soneira, durante la conferencia.

dad más amplia de los últimos años”, con 339 votos a favor, dos en contra y una abstención.

González Formoso resaltó, asimismo, que esta reforma permitiría “devolverle” a Alfonso R. Castelao —el insigne gallegista y exiliado— la capacidad de votar y preocuparse por Galicia políticamente”. El mismo gallegista, dijo, que “tanto se preocupó por Galicia, que tanto soñó con un país distinto desde el exilio en Argentina, donde propuso

Recordó que la reforma del artículo 75 de la LOreg prevé “nuevas modalidades, facilidades y garantías de voto”

y dibujó medidas para que Galicia dejara atrás el caciquismo y

la ‘longa noite de pedra’.

Recordó también que la reforma del artículo 75 de la LOreg, que recoge los cambios al respecto, prevé “nuevas modalidades, facilidades y garantías de voto” después de que, con la incorporación del voto rogado —tras la reforma que sufrió esa misma ley en 2011—, la participación hubiera caído desde el 30 o 40 por ciento en procesos electorales normales hasta un “irrisorio 2 por ciento”, en algunos casos.



El edificio que albergaba el sanatorio de Casa de Galicia, ahora vendido.

La presidenta aseguró que va a ser utilizado para fines sanatoriales

El Círculo Católico adquiere el edificio y mobiliario de Casa de Galicia en Montevideo

MARIO CORRALES, Montevideo

La Mutualista del Círculo Católico de Uruguay adquirió, en remate judicial, el edificio de la mutua Casa de Galicia con sus muebles incluidos. La mutualista compró las instalaciones del centro de salud que cerró en diciembre del año pasado por 15.300.000 dólares.

El rematador, Héctor Bavastro, ha realizado la subasta del sanatorio de Casa de Galicia, con una puja entre las mutuas Universal y Cudam, que han llevado el precio base de 12,3 millones de dólares a 15.300.000, siendo la última oferta de la mutualista Círculo Católico. Esta mutualista tiene 135 años de antigüedad en Uruguay con 120.000 socios.

Cecilia López, la presidenta del Círculo Católico, ha dicho que “el edificio va a ser utilizado para los fines sanatoriales tanto de la institución, como del sistema”, y agregó que se solicitará la habilitación para el funcionamiento del Instituto de Medicina Altamente Especializada (IMAE).

Según el rematador, el edificio tiene una muy buena proyección a futuro al tener también un terreno enfrente que ya se usaba como estacionamiento, sumado esto al equipamiento habilitado para sanatorio.

En una semana, estaba previsto proceder a la transferencia de la posesión a favor del Círculo Católico. El acreedor hipotecario es el poder Ejecutivo a través del fondo

de garantía y otorgará un financiamiento por el 85% del precio. El 15% del precio se entrega en calidad de seña y lo que corresponde al concurso por los bienes que no estaban gravados por ningún derecho real.

El precio incluye el inmueble, los bienes muebles que están dentro y además incluye uno de los IMAE (renal), que funciona en la institución.

Sobre los otros tres IMAE, que son operados por privados y que prestan servicios a todos los uruguayos, se está negociando su utilización. Se pedirá la habilitación para los cuatro institutos de medicina altamente especializada que allí funcionaban y comenzar a dar el servicio cuanto antes.

Camilo Nogueira, Javier Olleros y Javier Sánchez de Dios, Medallas Castelao 2022

REDACCION, Santiago

El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, anunció el pasado día 16 el nombre de los galardonados con las Medallas Castelao 2022, que recayeron en el político Camilo Nogueira, el chef Javier Olleros, la Coral Polifónica El Eco, el equipo femenino de fútbol sala Pescados Rubén de Burela y el periodista Javier Sánchez de Dios.

El Gobierno gallego reconoce la trayectoria profesional y personal de los condecorados, su trabajo, sus logros y que lleven el nombre de Galicia más allá de nuestras fronteras, reconoció Rueda.

La Xunta considera merecedor de este galardón a Camilo Nogueira, uno de los padres del Estatuto de Galicia y uno de los mayores defensores de los intereses de Galicia en Europa como eurodiputado. “No hay mejor culminación de la celebración de los 40 años de autonomía”, dijo el presidente.

Respecto al chef Javier Olleros, que regenta ‘Culler de Pau’, el primero y único restaurante gallego que cuenta con dos estrellas Michelín, aseguró que “hizo historia en 2020 y está siempre dispuesto a promocionar la gastronomía gallega y Galicia donde sea necesario”.

En el ámbito de la cultura, recibirá la distinción la coruñesa Coral Polifónica El Eco, así como el equipo femenino de Pescados Rubén Burela FS, “una institución referente en el mundo del deporte y en la promoción de la igualdad en la sociedad”, señaló.

Y, por último, el periodista Javier Sánchez de Dios, que cuenta con una consolidada y amplia trayectoria en prensa escrita, radio y televisión. Comenzó como cronista al pie de la noticia, después ejerció diferentes responsabilidades en los medios en la actualidad y a día de hoy escribe artículos en la prensa escrita”.

Una de las costumbres que más se echaron en falta durante la pandemia fueron los pequeños paseos alrededor de la casa o en contacto con la naturaleza aptos para toda la familia, sin

grandes esfuerzos físicos. Ahora que se ha retomado la normalidad, la guía 'Paseos que namoran' es una buena opción para conocer los mejores lugares para pasear por Galicia. El

proyecto, iniciativa de la Xunta, recoge 79 trayectos para disfrutar de caminatas cerca del mar o de la montaña, cerca de los ríos, de las cascadas o en los paisajes urbanos gallegos.

Galicia está repleta de paseos que enamoran

Una guía recoge 79 trayectos para disfrutar de caminatas cerca del mar, de la montaña, de los ríos o los paisajes urbanos

REDACCION, Santiago

Turismo de Galicia anima a recorrer los rincones a los que invita 'Paseos que namoran', una iniciativa encuadrada en el modelo de turismo tranquilo que reclaman hoy los visitantes y que coincide con la apuesta gallega por un turismo seguro, sostenible y de calidad, del que el Camino de Santiago es el buque insignia, pero que se complementa con estos recorridos más pequeños y cómodos que ayudan a descubrir rincones muchas veces desconocidos de la Galicia urbana y rural, de sus ríos y de sus costas.

Los 79 itinerarios recogidos en esta guía se distribuyen por las cuatro provincias gallegas divididos en seis temáticas: 'Ollando o mar' (21 trayectos), 'Ao carón do río' (22), 'Na procura das fervenzas' (18), 'Entre bosques e montañas' (4), 'Patrimonio oculto' (7) y Paseos urbanos (7). Son, en total, 214 kilómetros por 84 ayuntamientos; 29 en la provincia de A Coruña, 21 en la de Lugo, 17 en la de Ourense y 17 en la de Pontevedra.

Esta iniciativa es una muestra del potencial de Galicia como destino sostenible, pues la Comunidad no se entiende sin uno de sus principales atractivos: el patrimonio natural. Una gran cantidad de espacios bien conservados y que deben seguir así, pero sin renunciar a su uso y disfrute por parte de todos.

El turismo sostenible es una medida útil para la puesta en valor de las áreas protegidas y para divulgar y concienciar de su riqueza, al tiempo que se contribuye a su dinamización económica. Conocer Galicia es cuidar del verde y del azul que identifican sus valores.



Panorámica que se puede contemplar en el paseo de punta Morás a la playa de Sucastro, en la costa de la Mariña lucense.

GM

ya de Area Maior a Santo Adrián, en Malpica de Bergantiños; de la playa de Alba a la playa de Barañán, en Arteixo; de Santa Cruz a Santa Cristina, en Oleiros; del puerto a la playa de Bestarruza, en Mugardos; del puerto a la capilla de Santo Antón de Corveiro, en Cedeira; la atalaya del Facho de Maeda, en Mañón; Punta Socastro, en Vicedo; de la punta Morán a la playa de Sucastro, en Xove; y de la playa da Rapadoira a la playa de Llas, en Foz.

'Ao carón do río'

Dejando la costa y adentrándose en la Galicia interior, se puede disfrutar de los

trayectos que están 'Ao carón do río', la temática con más itinerarios, un total de 22: Por la foz del río Landro, en Viveiro; a carón del río Grande de Xubia, en San Sadurniño;



Una persona fotografía la 'Fervenza de Vieiros', en el municipio de Quiroga.

Negro (Brión), Raxoi (Valga), Segade (Caldas de Reis), Calobre (A Estrada), del río Toxa (Silleda), Santalla (Samos), Augacaída (Pantón), Vieiros (Quiroga), Peireiro (Poio), del río Cerves (Melón), del pozo do Inferno (A Cañiza/Creciente), del río Fírbeda (Porqueira) y Cidadella (Vilardevós).

La temática 'Entre bosques e montañas' recoge cuatro itinerarios: Ruta al pico Tres Bispos, en Cervantes; la devesa da Rogueira, en Folgoso do Courel; la fraga del monasterio de Santo Estevo de Ribas de Sil, en Nogueira de Ramuín; y la pasarela del río Mao, en Paradas de Sil.

Hasta siete trayectos se agrupan bajo el título de 'Patrimonio oculto': en el entorno de la histórica factoría Sargadelos, en Cervo; las torres de Oeste, en Catoira; el románico escondido de Santa María de Pesqueiras, en Chantada; el prerrománico en O Ribeiro, en Ribadavia; en la búsqueda del castro, en Xunqueira de Ambía / Baños de Molgas; las minas romanas de As Borreas, en Viana do Bolo; y Aquis Originis, en Lobios.

El último apartado de 'Paseos que namoran' recoge los itinerarios urbanos como el del paseo de A Malata (Ferrol), del parque de los Menires a la Torre de Hércules (A Coruña), el paseo del río Rato (Lugo), del parque de Galeas a Sarela de abajo (Santiago de Compostela), la senda fluvial del río Lérez (Pontevedra), 'da ponte Vella a Outariz (Ourense) y del puente medieval de Sárdoma al parque de Castrelos (Vigo).

Para más información, visitar la página web www.turismo.gal.

'Ollando o mar'

La temática 'Ollando o mar' recoge un total de 21 trayectos diferentes: Al pie del castillo de Monterreal, en Baiona; de la factoría Massó a la playa de Límänsa, en Cangas; de la playa de Montalbo a la de Magor, en Sanxenxo; el sendero de Pedras Negras, en O Grove; del paseo marítimo hasta la playa de A Torre, en Rianxo; de Cabo de Cruz a la punta del Chazo, en Boiro; de la punta del Castro a Aguiño, en Ribeira; la senda litoral de Basoñas, en Porto do Son; de la playa Mar de Lira a Portocabo, en Carnota; alrededor del monte do Facho, en Fisterra; del puerto a la ermita de la Virxe do Monte, en Camariñas; de la playa do Curro hasta As Grelas, en Cabana de Bergantiños; de la pla-

área recreativa de Gabenlle hasta el puente de Formigueiros, en A Laracha; por el río Madalena hasta el molino del Rañego, en Vilalba; del puente do Porto a Cereixo, en Camariñas / Vimianzo; de Muíños a la playa de Area Maior, en Muxía; a la orilla del río Carregal, en Curtis; la isla de Seivane, en Outeiro de Rei; los meandros del río Eo en la Cortevella, en Baleira; de la playa da Tarroeira hasta el Muíño de Pena, en O Pino; por la ribera del río Sarria, en Sarria; en el entorno del pantano de Vilasouto, en

O Incio; de la fábrica de papel a los 'cadoiros' de Peilán, en Piñor; en las orillas del río Cabe, en Monforte de Lemos; del puente de Comboa hasta el puente colgante sobre la poza das Bestas, en Soutomaior; del puente da Cruz al pozo dos Fumes, en Boborás; del área termal de Barbantes a Laias, en Cenlle; por el pantano de Cachamuña, en O Pereiro de Aguiar; de la Pontenova a la capilla del Santo, en Cartelle; del puente de Vilanova al Briñal, en Allariz; desde el parque da Cánuda hasta el

área termal, en Salvaterra de Miño; y las revueltas del río Tamuxe, en Oia.

Otros itinerarios

La tercera temática con más itinerarios es la de 'Na procura de fervenzas', donde se pueden visitar las cascadas de Belelle (Neda/Fene), de Escouridal (Alfoz), de Santo Estevo do Ermo (Barreiros), de Rexidoira (Oza-Cesuras), Vilagocende (A Fonsagrada), Ézaro (Dumbría), Pozo



Beatriz Coto, entre los consejeros por Andalucía –izda.– y Baleares, en el pleno del CGCEE, el pasado día 14.

Más de 1.000 residentes en el exterior recibieron ayuda en 2021

El Principado se propone reforzar las políticas de retorno dentro del Plan asturiano de emigración

E. F., Madrid
Asturias se reconoce como una “comunidad autónoma de acogida”, pero también por una “tradición emigratoria importante”, según Beatriz Coto Rodríguez, directora de la Agen-

cia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, quien desveló en el Consejo General del exterior que el Principado cuenta con 138.000 asturianos residiendo fuera, principalmente en Argentina, México y Cuba.

Países de la Unión Europea también destacan por la acogida a los asturianos para los que el Principado desarrolla políticas de emigración y atención social al colectivo, que han sido siempre “una prioridad” para el Gobierno autonómico, destacó Coto Rodríguez, en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), que se celebró en Madrid los pasados días 14 y 15.

En 2021, más de 1.000 personas en el exterior han recibido ayudas del Principado a través de los distintos organismos creados para ello, y actualmente está reforzando nuevos puntos de atención social a los emigrantes en Argentina y Uruguay, utilizando

para este cometido los centros asturianos, que se están dotando de un espacio permanente de asistencia, lo que “es una deuda histórica que tenemos con nuestra emigración”, dijo en el pleno la directora general, quien asimismo, destacó la contribución de estos asturianos en el exterior al crecimiento del Principado, enviando remesas desde los países que los acogieron.

En el apartado del retorno, habló de las políticas que se pusieron en marcha para colaborar con el colectivo e hizo también hincapié en el reto de plantearlas en el Plan asturiano de emigración en el que ya se está trabajando.

Todas las actuaciones que el

Principado lleva a cabo en el exterior las realiza contando con el apoyo de la colectividad y de los centros que “han sido nuestros embajadores, arquitectónicos, pero también humanos”, resaltó Coto, quien puso en este foro a la Administración autonómica que representa al servicio de la colectividad.

Beatriz Coto también tuvo palabras de felicitación para la nueva presidenta del Consejo, Violeta Alonso Peláez, por ser “la primera mujer” en ostentar el cargo, y de quien destacó de sus primeras palabras el “enfoque feminista” que quiere dar y que, a su juicio, “tiene que tener” el VIII Mandato del Consejo General.

La partida global alcanza los 410.000 euros

El BOPA publica la convocatoria de ayudas individuales para los residentes en el exterior

REDACCION, Oviedo

El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) publicó, el lunes 13, el extracto de la resolución por la que se autoriza el gasto y se aprueba la convocatoria pública de ayudas individuales para asturianos y descendientes residentes en el exterior, para el año 2022.

Los beneficiarios de estas ayudas son todas aquellas personas emigrantes asturianas y sus descendientes hasta el primer grado de consanguinidad, residentes en América Latina (América Central, América del Sur, México y Antillas Mayores), que se encuentren en situaciones de necesidad por carecer de rentas o ingresos necesarios para cubrir sus necesidades básicas de subsistencia de acuerdo a la realidad socioeconómica de su país de residencia.

La resolución contempla dos líneas de actuación: Línea 1: Ayudas individuales para personas de 65 años o más; Línea 2: Ayudas individuales para personas de 18 a 64 años que sean víctimas de violencia de género o padeczan invalidez permanente o enfermedad grave incapacitante para el desarrollo de la vida laboral.

La convocatoria prevé un crédito total de 410.000 euros, con la siguiente distribución máxima por países: Argentina, 150.000; Cuba, 130.000; Venezuela, 92.000; Uruguay, 15.000; México, 8.000; Chile, 7.000; Brasil, 6.000; y Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica.

ca, Panamá, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana, 2.000.

Atendiendo al rendimiento que la ayuda supone en cada uno de los países, la cuantía máxima de cada ayuda por persona beneficiaria será la siguiente: Argentina, Venezuela, Chile, Uruguay, Brasil, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y República Dominicana, 2.000 euros; y Cuba, 600.

El plazo de presentación de solicitudes es de 30 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

En la sede electrónica del Principado de Asturias (<https://sede.asturias.es>) está publicada la ficha de servicio que se podrá localizar introduciendo el código AYUD0103T01 en el buscador de la cabecera (situated en la parte superior derecha de la página) en la que se encontrará el texto íntegro de la resolución, información complementaria, el formulario normalizado de la solicitud y la posibilidad de iniciar electrónicamente la solicitud.

Las solicitudes vendrán acompañadas de la documentación señalada en la resolución de convocatoria.

El texto completo de la resolución puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdntrans/GE/es/convocatoria/631133>).

El Centro Asturiano de Tres Cantos recupera la Jira

Tras un paréntesis de dos años, debido al Covid, el Centro Asturiano de Tres Cantos ‘Aires de Asturias’ celebrará el sábado 25 de junio, a las 19:30 horas, la Jira, fiesta del bollu preñau, en el ‘prau’ del Parque Central (Plaza de la familia) dentro del programa de las fiestas de San Juan que se celebran en el municipio de Tres Cantos. Los organizadores repartirán gratis para los socios el bollu preñau y la sidra. El evento estará amenizado por la banda de gaitas ‘Estaferia’ y de panderetas ‘El garabatu’.

Estuvo arropado por la alcaldesa actual

El Centro Asturiano de Madrid impone la ‘Manzana de Oro’ al exalcalde de Belmonte de Miranda

REDACCION, Madrid

Roberto Pérez, exalcalde de Belmonte de Miranda, recibió el pasado día 11 la ‘Manzana de Oro’ del Centro Asturiano de Madrid, máxima distinción que concede esta institución. La insignia se la impuso el presidente del Centro, Valentín Martínez-Otero.

El galardonado estuvo arropado por muchísimo público y paisanos procedentes de Asturias que quisieron acompañarle en este día tan es-

pecial, entre ellos la actual alcaldesa de Belmonte de Miranda, Rosa Rodríguez. Ejerció como presentadora la senadora María Jesús Álvarez. Además, el Coro de Belmonte realizó un concierto en su honor.

A continuación, los asistentes se reunieron en una cena, que cerró los actos de homenaje. Fueron numerosas las adhesiones recibidas de centros asturianos del mundo agradeciendo su tarea en el área de la emigración asturiana.



El presidente del Centro Asturiano de Madrid impone la ‘Manzana de Oro’ a Roberto Pérez.

AM



El director de Acción Exterior destacó en el pleno del CGCEE el “compromiso” de los consejeros con la colectividad

Castilla y León apuesta “firme” por el retorno del talento, que constituye “una ventaja competitiva”

E. F., Madrid

Castilla y León se propone continuar con las políticas que emprendió en su momento para colaborar con sus ciudadanos en el exterior, pero con una apuesta “firme” por el retorno, según destacó en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) el director de Acción Exterior de la Junta, Fernando Rubio Ballesteros.

El territorio que comprende esa comunidad autónoma, el más extenso de cuantos conforman el Estado español, tiene “un grave problema de despoblación”, según Rubio Ballesteros, lo que anima a sumarse a la corriente imperante de poner en práctica políticas que favorezcan la vuelta a ‘casa’ de los jóvenes con talento que abandonaron el lugar con la crisis de 2008, pero también de aquellos otros que en su día, con menos recursos y menor formación, se fueron lejos en busca de nuevas oportunidades.

De los 2,7 millones de españoles que están empadronados en el extranjero, 184.000 son originarios de Castilla y León, informó, de los cuales 115.000 tienen su residencia fijada en América, mientras que 65.000 están afincados en Europa.

A todos ellos, hizo un llamamiento al retorno, contando para ello con el apoyo de la Administración central, para trabajar de manera “coordinada” en este sentido, porque, “es un derecho de todos los españoles en el exterior” el poder retornar a su tierra, aseguró Rubio, quien se estrenaba en un pleno de la ciudadanía del exterior.

El responsable de Acción Exterior de la Junta destacó el hecho de que, pese a la pandemia y la guerra

“Es un derecho de todos los españoles en el exterior” el poder retornar a su tierra, aseguró Fernando Rubio

de Ucrania, se haya celebrado el Consejo para trabajar “unidos”, y agradeció la presencia en Madrid de los que vinieron de fuera, de los que destacó “el compromiso” que adquieren al prestarse a colaborar en este ámbito, lo que demuestra que son gente con “principios y valores” que responden a la máxima de Sartre, quien decía que “el compromiso es un acto, no una palabra”.

Por ello, en Castilla y León “vamos a actuar con lealtad y colaboración con el Consejo y con los ciudadanos en el exterior” y también “con compromiso y sensibilidad hacia ellos”, aseguró.

Asimismo, comprometió igualmente el apoyo de su Gobierno al de España en lo que atañe a la eliminación del voto rogado, aunque, al igual que el representante de Galicia, Antonio Rodríguez Miranda, exigió “celeridad” en su puesta en funcionamiento, además de la aplicación de “unos procedimientos de voto por correo más ágiles y transparentes”.

En lo que respecta a los procedimientos de nacionalización, pidió que “se tengan en cuenta esos supuestos en los que existía un agravio comparativo” con respecto a otros que “se pudieron acoger a la Ley de Memoria Histórica”, y re-



Fernando Rubio, durante su intervención en el pleno del CGCEE.

clamó igualmente, que se ponga énfasis en la recuperación de los viajes del Imserso, en la convalidación del carné de conducir y en la tarjeta sanitaria, pero, sobre todo, dijo, en las políticas de retorno.

Rubio expresó el propósito del Ejecutivo de Castilla y León de hacer políticas dirigidas a los que han emigrado y a sus descendientes, para que puedan “reforzar los vínculos con este país”, porque los problemas demográficos de las comunidades autónomas así lo exigen, pero, puntualizó, trabajando de manera “colaborativa y coordinada” con el Estado en asuntos como la vivienda o los permisos de trabajo para “que venga otra vez el talento”, lo que “es una ventaja competitiva”, remarcó en este sentido.

Castilla y León, tierra de “migración” y de “acogida”, según dijo, cuenta con 137 comunidades en el exterior, de las cuales 31 están en el extranjero. Se trata de entidades que acogen ese “capital humano” dis-

perso por el mundo y por el resto del territorio nacional que para Rubio es “esencial”, ya que representan a la décima provincia castellana y leonesa.

Su intención, por tanto, es “poner en valor, con un premio y un reconocimiento”, la labor de esas casas regionales que están trabajando fuera, en señal de consideración a las personas y a esas entidades, y crear una red de contactos en el exterior; una “red de embajadores”, aclaró, que sirvan de “punto de encuentro” de la colectividad, porque, como también dijo Miranda, ellos “son nuestros ojos y nuestras manos”, apuntó.

Por ellos se viene trabajando desde el I Plan Integral de ayuda a la ciudadanía en el exterior hasta el III Plan Estratégico y por ellos, la Administración autonómica se muestra dispuesta a difundir todas sus ideas en la materia, con ayuda del Ministerio de Asuntos Exteriores, para que estas puedan llegar a cuan-

ta más gente mejor y hacer esa promoción cultural y económica de Castilla y León en el exterior que se necesita.

Sobre el millón de personas que están en otras comunidades autónomas, aseguró que la Junta va a apostar también “firmemente por el retorno”, e hizo alusión también a las subvenciones al retorno, que, según anunció, están publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad del miércoles 15 de junio.

Respecto a los programas para jóvenes y mayores que viene desarrollando la Junta desde hace tiempo, como ‘Encuentro’, ‘Añoranza’, y las becas para estudios oficiales postgrado, aseguró que se quieren seguir manteniendo, pero contando para ello con la colaboración de todos, entre los que incluyó a los ciudadanos en el exterior.

“Queremos poner en valor el trabajo; un trabajo coordinado y colaborativo con el resto de comunidades autónomas y con el Gobierno, y del mismo modo que le damos lealtad al Gobierno de España, exigimos también de él lealtad para trabajar de la mano y en pro de todos los ciudadanos que están en el exterior y quieren venir”, remarcó.

“Nosotros decimos –añadió– que cuando una persona no está contenta, vota con los pies”, es decir, “se marcha”, y lo que se pretende es que los que han salido pongan al servicio de la Comunidad lo que han aprendido cuando “vuelvan a sus casas”.

Rubio Ballesteros dio la enhorabuena a la nueva presidenta del Consejo, Violeta Alonso, de quien puso de relieve su condición de castellana y leonesa y a la que elogió por su “capacidad” y por su “talento”. “Como primera mujer al frente de este Consejo, seguro que lo vas a hacer muy bien”, destacó.

REDACCION, Valladolid

El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL) publicó el pasado día 15 la convocatoria de ayudas ‘Pasaporte de vuelta’, con dos programas diferenciados: uno facilita el retorno a la Comunidad de castellanos y leoneses y otro apoya su proceso de integración social. Esta línea de ayudas depende de la Consejería de la Presidencia. Tal y como explica el consejero, Jesús Julio Carnero, “se trata de ayudar a todos aquellos castellanos y leoneses en el exterior, donde el primero de los programas tiene como objetivo facilitar el retorno a Castilla y León a aquellas personas que a fecha de presentación de su solicitud no hubieran retornado a la Comunidad y que pretendan hacerlo antes del 19 de agosto de 2022, y el segundo programa se centra en apoyar a los beneficiarios en el proceso de retorno, facilitando la integración social de aquellos que a la fecha de presentación de su solicitud ya hubieran retornado a la Comunidad”.

Para poder optar a las ayudas, los solicitantes de ambos programas

Con una dotación económica de 195.000 euros

La Junta convoca las ayudas para el retorno ‘Pasaporte de vuelta’

deberán cumplir los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años en la fecha de la solicitud, tener la nacionalidad española, ser oriundos o procedentes de Castilla y León, que el retorno se haya producido o se vaya a producir desde el extranjero a cualquier municipio de Castilla y León, carecer de bienes inmuebles de valor superior a 50.000 euros (distintos de la vivienda en la que se resida o se pretenda residir tras el retorno), estar al corriente de sus obligaciones tributarias (y, en su caso, con la Seguridad Social), no haber sido beneficiario en años previos de ayudas convocadas por la Administración de la Comunidad para facilitar el retorno o la integración de los retornados, haber residido legal-

mente en el extranjero al menos dos años dentro de los últimos cinco años respecto a la fecha de solicitud de la ayuda.

Además, o bien haber trabajado legalmente en el extranjero al menos durante un año, en el caso de solicitantes de 35 o más años, o al menos seis meses, en el caso de solicitantes menores de 35 años, dentro de los últimos cinco años respecto a la fecha de solicitud de la ayuda. En el caso de que el solicitante tuviera 35 años o más en la fecha de la solicitud, para poder ser beneficiario no deberá haber percibido en el año anterior al de la convocatoria ingresos brutos superiores a cuatro veces el IPREM anual (14 pagas) vigente a la fecha de publica-

ción de la convocatoria. En el caso de que el solicitante tuviera menos de 35 años en la fecha de la solicitud, para poder ser beneficiario no deberá haber percibido en el año anterior al de la convocatoria ingresos brutos superiores a cuatro veces el IPREM anual (14 pagas).

Como requisito específico para optar a las ayudas del Programa I, el beneficiario deberá comprometerse a retornar a un municipio de Castilla y León antes del 19 de agosto de 2022. Para ser beneficiario del Programa II, los solicitantes deberán cumplir junto a los requisitos generales que el retorno se haya producido en el periodo comprendido en los dos años anteriores a la fecha de presentación de su solicitud y estar

empadronado y tener residencia habitual, a la fecha de presentación de su solicitud, en un municipio de la Comunidad de Castilla y León.

En la convocatoria difundida se fija que la ayuda económica para cada beneficiario de ambos programas será de 2.500 euros, si bien por cada persona a su cargo la cifra se incrementará en 500 euros adicionales hasta un máximo de 4.500 euros por perceptor. Sí que se plantea que si el beneficiario es menor de 35 años su ayuda ascienda a 3.500 euros, que igualmente serán complementados con 500 euros por cada persona a su cargo, con una cantidad máxima de 5.500 euros.

En la presente convocatoria se indica que las ayudas económicas se incrementarán en un 20% si la persona beneficiaria ha retornado o pretende hacerlo a un municipio de menos de 10.000 habitantes, o bien de 3.000 habitantes si dista menos de 30 kilómetros de la capital de provincia, así como a un municipio incluido en algún programa vigente territorial de fomento o en un plan vigente de dinamización territorial.



Asistió al Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior y dijo tomar nota de las demandas presentadas

El ministro Escrivá involucra a los españoles en el exterior en los planes del Gobierno

E. F., Madrid

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, se reunió con los consejeros del CGCEE en

el pleno para conocer sus problemas y demandas y tratar de darle una solución administrativa, al tiempo que para informarles de dos de los planes del Go-

bierno que precisan del perfil laboral de los españoles en el extranjero: el Plan de atracción de talento científico e innovador y el Plan de Recuperación, Trans-

formación y Resiliencia, que contará con millones de euros de inversión en áreas prioritarias para lograr la modernización de la economía del país.

El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, tomó por primera vez el pulso en directo a los problemas actuales de los españoles que residen fuera al acercarse el miércoles de esta semana al pleno que los representantes del colectivo celebraron en Madrid, después de cuatro años sin convocarse, razón que el ministro achacó sobre todo a la pandemia.

Alrededor de dos horas duró el encuentro del responsable del área de emigración del Gobierno de Pedro Sánchez con los consejeros convocados al I Pleno del VIII Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, que presenta en esta ocasión un perfil muy renovado, con muchas caras nuevas y personas que se engloban dentro de la nueva generación de 'emigrados', buena parte de los cuales responden al perfil del joven con cargos relevantes y muy bien remunerados en países avanzados en materia tecnológica.

Sin embargo, y pese a ser esta la primera vez en que el ministro tiene oportunidad de reunirse con la colectividad en el exterior, aseguró ser conocedor de "dónde están los problemas" y de tener conciencia, además, de que dichos problemas "no mejoran".

Y lo dijo convencido y poniendo como 'aval' su propia experiencia, porque Escrivá, como él mismo reconoció en el pleno, sabe lo que significa "ser expatriado", por los diez años que estuvo vinculado al grupo BBVA, que lo llevaron a residir en Latinoamérica y también en Asia, además de en Basilea y Frankfurt, donde sufrió igualmente algunas de esas "inaceptables situaciones" –como las calificó– que hoy en día siguen denunciando los españoles en el extranjero. Además, es conocedor de los problemas que debe afrontar su propia hija, residente en Boston (Estados Unidos), quien también tiene experiencia de hacer cola en el Consulado a 10 grados bajo cero por no poder pedir cita previa.

Debido a estas circunstancias, aclaró que su "sensibilidad respecto a lo que supone trasladarse [a vivir al extranjero] es máxima, porque lo viví en carne propia", aseguró, y, en ese contexto, los invitó a exponer "sus preocupaciones para ver cómo se les puede apoyar".

El ministro quiere saber, y así se lo dijo a los nuevos consejeros que representan a los españoles de fuera, qué esperan de la Administración y cómo debe esta colaborar



El ministro Escrivá y la nueva presidenta del CGCEE –2ª por la izda.–, junto con algunos de los consejeros.

el Congreso la semana anterior también tuvo cabida en el encuentro del ministro con los consejeros de la emigración. Siguiendo la 'estela' del Gobierno, Escrivá aseguró que "no se puede rogar el voto porque es un derecho fundamental". "Solo el nombre, repele", dijo el ministro, quien también reconoció que sufrió las consecuencias de esta imposición durante los años que estuvo residendo en el extranjero.

Demandas

Muchas fueron las propuestas que los consejeros elevaron al ministro Escrivá en la sesión matutina de la segunda jornada del pleno, en la que abrió el turno de preguntas el consejero por Francia José Manuel Sánchez Moreno. Como buena parte de la casi veintena de exponentes que intervieron, preguntó por los problemas derivados de los cobros de pensiones por las personas que residen en el exterior y por aquellos que se detectan en los consulados, debido a la falta de medios y de personal para cumplir con las exigencias de los ciudadanos.

La mayoría son "problemas graves" que "llevan 30 años arrastrándose", afirmó Sánchez Moreno, quien pidió solución para ellos "lo más rápido" posible.

Encima de la mesa también estuvieron demandas para homogeneizar los requisitos que se exigen en los consulados a la hora de prestar determinados servicios, así como en materia de educación, en lo que respecta a la homologación de títulos académicos. Los consejeros pidieron, asimismo, explicaciones sobre

cómo se va a desarrollar el nuevo proceso de voto rogado y sobre las medidas para favorecer el retorno de los que llevan muchos años residendo fuera.

El problema de los españoles en Reino Unido

"Sois los embajadores de España en los países" y el "mejor referente de la marca España", dijo Escrivá a los consejeros presentes en el acto

presentes en el acto

tras la entrada en vigor del Brexit fue otro de los asuntos que se apuntaron en la reunión, así como la demanda de ALCE (Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas) en países donde en la actualidad no se pueden recibir clases de lengua y cultura castellana.

Recuperación de los viajes del Imserso, problemas con la sanidad, circunscripción propia, prestaciones sociales y falta de representatividad de los CRE ante la Administración constituyeron buena parte de las demandas de los consejeros en este I Pleno del VIII Mandato, sobre las que el ministro dijo: "Tomo nota".

Voto rogado

La abolición del voto rogado en

con un colectivo con el que considera "crucial mantener una relación estrecha", teniendo en cuenta que "la visión de España mejora a los ojos de los extranjeros cuando interactúan con los españoles de fuera". Y esto, dijo, "hay que ponerlo en valor, para que tengamos un mayor compromiso con lo que hacéis".

Los datos hablan por sí solos cuando se reconoce, como hizo el ministro, que "uno de cada diez españoles vive fuera", lo que constituye un número "muy importante cuantitativamente", pero también "cualitativamente", porque los españoles en el exterior "sois los embajadores de España en los países" y el "mejor referente de la marca

España", dijo Escrivá a los consejeros presentes en el acto.

El ministro considera importante, y así lo transmió también, utilizar "la realidad" y "los problemas" del colectivo como "acicate" para que la Administración tome cartas en los asuntos que les competen, porque, en su caso, tienen "un plus de dificultad que no se nos escapa", aseguró.

Como prioridad, Escrivá considera que "se trata de ser eficaces"; de utilizar procedimientos digitales y ponerlos al servicio de las demandas de los ciudadanos en el extranjero para agilizar los procesos de demanda, como ya se hizo con los 122.000 desplazados de Ucrania a los que, en horas, "se les dio permiso de trabajo" en España, según puño de manifiesto. Y "si estamos agilizando los procedimientos de entrada de personas por distintas ra-

zones, cómo no lo vamos a hacer con vosotros", argumentó.

Sin embargo, el ejemplo que puso fue calificado posteriormente por él mismo como poco afortunado, al reprocharle los consejeros que se agilicen los procedimientos para los ucranianos y se mantengan bloqueados para aquellos asuntos que les compete a ellos.

El ministro trató de justificar la medida por las circunstancias un tanto especiales en las que se encuentran los ucranianos, que escapan de un país en guerra, alegando que "están aquí con un estatus de refugiados temporales", y les pidió que sean "conscientes de la singularidad de la situación". No obstante, reconoció que esa agilidad administrativa tendría que darse igualmente en los "procedimientos habituales".

Planes del Gobierno

Escrivá puso en conocimiento de los consejeros dos de los planes en los que trabaja el Gobierno y en los que los españoles en el extranjero pueden tener cabida. Uno es el Plan de atracción de talento científico e innovador, del que, según informó, habló recientemente con la ministra de Ciencia y en el que "estuvisteis muy presente", dijo, porque compete "a una parte de la nueva emigración", en el sentido de que algunos puestos se podrán cubrir con el perfil laboral de "personas que viven fuera". De ahí que se pretende facilitar la vuelta de "españoles o familias que quieren buscar oportunidades en España", aseveró.

El otro es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que contará con millones de euros de inversión en áreas prioritarias para lograr la modernización de la economía del país y que generarán empleo que se puede cubrir igual-

I PLENO DEL VIII MANDATO DEL CGCEE

La consejera por Alemania, que recibió el 93,2% de los votos, quiere dar mayor “visibilidad” al CGCEE

Violeta Alonso Peláez, primera mujer en asumir la presidencia del Consejo General

E. F., Madrid

Violeta Alonso Peláez, consejera general por Frankfurt (Alemania), fue elegida en la mañana del pasado martes presidenta del Consejo

El secretario de Estado de Migraciones, Jesús Perea, definió a la persona propuesta para ocupar el cargo, que hasta la fecha ostentaba Eduardo Dízy, como una mujer “joven, madre y trabajadora”, que “va a representar los intereses del Consejo con “esfuerzo” y “vocación”.

La elegida expresó su intención de “estar a la altura” de la responsabilidad que asume, que “es un honor”, dijo, además de por ser la “primera mujer que preside el Consejo General”.

“Espero ser la primera de muchas”, ya que “tenemos sobrado talento femenino”, dijo, lo que le consta por el trabajo realizado en anteriores plenos, que fue “excepcional”, remarcó.

Alonso Peláez también resaltó que este es el pleno del Consejo “con mayor número de mujeres” de cuantos se han celebrado hasta el momento y dijo que se debe “seguir avanzando en esta línea”, con pro-

General de la Ciudadanía Española en el Exterior. Es la primera vez que el Consejo cuenta con una mujer en la presidencia, que fue respaldada por 69 consejeros de los 83 convoca-

cados al I Pleno del VIII Mandato, lo que supone el 93,2% del total. En la votación, que se produjo de modo telemático, se registraron tres votos en contra y dos abstenciones.



Violeta Alonso recibe los aplausos del resto de consejeros generales tras ser proclamada presidenta. L.POLO

puestas con un “enfoque feminista”.

Como objetivo primordial, la nueva presidenta se marcó dar “mayor visibilidad” al Consejo y darle mayor “visibilidad” también con respecto a la Administración, para que “se tengan en cuenta” las propuestas de los representantes de los más de 2,7 millones de españoles que se encuentran en el exterior.

También abogó por celebrar reuniones con asiduidad, haciendo uso para ello de las nuevas tecnologías, para llegar al pleno “con buena parte del trabajo hecho”, ya que esa es la manera de “sacar muchas más propuestas adelante”.

Violeta Alonso quiere “estar a la altura” de la responsabilidad que asume, que “es un honor”

Alonso finalizó su discurso expresando el deseo de que “todos los consejeros” del pleno “se sientan escuchados y representados” y que en las sesiones que de él se celebren se “escuchen todas las sensibilidades” con el objeto de contribuir a “mejorar la vida de los ciudadanos en el exterior”.

Leonesa de nacimiento, Violeta Alonso, vivió años vinculada a la ciudad de Oviedo (Asturias) de donde se trasladó a Frankfurt, donde reside actualmente.

les deseó “lo mejor” en las “gestiones y propuestas”, para que puedan cosechar “los mayores logros a favor de quienes más lo necesitan y menos voz tienen”, expresó.

Dízy se animó también a lanzar una recomendación a los nuevos consejeros ante el reto que asumen, en el sentido de que antepongan “los intereses generales de la ciudadanía en el exterior” a sus “convicciones políticas personales”. “La fuerza que pueda llegar a tener este órgano radica en la unión y defensa de las diferentes propuestas y reivindicaciones ante la Administración y Gobierno”, consideró, y advirtió: “La politización solo traerá división y el debilitamiento e intranscendencia del Consejo”.

172 propuestas desde el primer pleno del VII Mandato

El balance del VII Mandato dejó cifras como las que expuso Dízy el primer día de este pleno, donde informó de que desde el primer pleno del anterior Mandato se han presentado 172 propuestas, de las cuales, han sido adoptadas como acuerdos del Consejo “las que pudieron aprobarse en los plenos celebrados en 2017 y 2018”, dijo.

También informó de que, una vez aprobada el acta del último pleno, se editarán el libro que reúne todos los acuerdos adoptados durante el último mandato completo.

El presidente saliente tuvo palabras de reconocimiento para el consejero por Bélgica fallecido este año a causa del Covid, José María Gómez-Valadés. También se trajo a la memoria en la sesión plenaria a otros consejeros fallecidos desde la última cita plenaria, como fue el caso de Carmelo González, presidente del CRE de Cuba, y Felipe Andreu, del CRE de Argentina.

Hubo un reconocimiento a los consejeros generales fallecidos José María Gómez-Valadés, Carmelo González y Felipe Andreu

Dízy se despide apuntando al voto municipal, la ley de nacionalidad y la circunscripción propia como derechos por conquistar

rior, con “esfuerzo y una mayor voluntad política” de los legisladores y el Gobierno, “el éxito estará asegurado y redundará en el mayor beneficio de la España exterior”.

Dízy aprovechó su intervención para resaltar algunas de las “grandes dificultades” que sufrió el funcionamiento del Consejo y de las comisiones delegadas durante el tiempo que ostentó la presidencia, y los achacó a “los diferentes cambios políticos y de autoridades en materia de emigración”, así como a causa de la pandemia.

Los tres años y medio transcurridos desde la celebración del último pleno los consideró “demasiado tiempo” para que se vean atendidas o satisfechas las “necesidades y reivindicaciones” de las personas que depositan en los consejeros sus “esperanzas”, aunque “quizá con una mayor empatía y voluntad política se hubieran encontrado algunas soluciones para minimizar el impacto negativo” en el que cayó el Consejo, a causa de la “inmovilidad e invisibilidad”, adujo.

Con “respeto” y humildad”, pidió, “a toda esa ciudadanía” en el exterior que se ha podido ver afectada por todo ello, “una disculpa por no haber alcanzado los objetivos marcados y verse así frustradas sus ilusiones”.

Al respecto se mostró convencido de que, desde la “posición” que ocupan los consejeros en el exte-



El presidente saliente, Eduardo Dízy, saluda a su sucesora, Violeta Alonso. L.POLO

Eduardo Dízy quiso expresar su “mayor agradecimiento a todos los miembros del VII Mandato” (el anterior), por el apoyo y consejo que le han ofrecido y porque “me corrigieron y me hicieron más fácil la labor a desempeñar”. “No tengo duda de que sin su acompañamiento no hubiera sido posible llegar hoy hasta aquí”, aseveró.

Asimismo, expresó su agradecimiento “muy especial” a los miembros de la Comisión Permanente, “pieza clave en el funcionamiento del motor de este Consejo”, reconoció y añadió: “Siempre me sentí arropado por todos vosotros”.

Tampoco quiso olvidarse en su discurso de despedida de los funcionarios y empleados de la Administración, “los que hoy están y los que fueron en su momento”, ya que “con su buen desempeño hacen realidad la organización, el desarrollo y la conclusión de nuestros encuentros”, y tuvo igualmente palabras de agradecimiento a la Secretaría de Estado de Migraciones.

A todos los que integran este nuevo Mandato, donde observa “una gran renovación de sus miembros y una inyección de juventud”,

I PLENO DEL VIII MANDATO DEL CGCEE

El secretario general de Acción Exterior de la Junta participó en el pleno

Enric Millo afirma que “el objetivo final es volver a hacer atractiva Andalucía para conseguir el retorno”

E. CARBAJALES, Madrid

El secretario general de Acción Exterior de la Junta de Andalucía, Enric Millo, aseguró durante su intervención en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) que “nuestro objetivo final es volver a hacer atractiva Andalucía para conseguir el retorno” de los andaluces en el exterior. Millo, quien también expresó el “honor” que suponía representar a Andalucía en este foro, explicó que actualmente “Andalucía es la tierra que más empleo genera, donde se crean más empresas, en donde el desempleo femenino y juvenil ha descendido en un porcentaje mayor en toda España y la segunda comunidad más exportadora en toda España, son oportunidades que queremos ofrecer”.

Ante la situación de crisis actual, explica el responsable de Emigración, todas las comunidades deberían buscar, de la mano del Gobierno de España, los recursos que nos ayuden a conseguir niveles de bienestar previos al Covid 19. Para ayudar a afrontar la situación en España hace falta, “aparte de una gestión eficaz por parte del Ejecutivo, mano de obra, personas con ingenio, talento y dedicación y amor por su tierra”, dijo Millo, quien afirmó que “todo esto lo tenemos ahí a la vuelta de la esquina y a veces parece que no somos conscientes de ello, y lo obviamos”. “A nuestros residentes en el exterior, en este caso, a los andaluces, los necesitamos también para ejercer de palanca de cambio e impulsar ante el nuevo escenario de la globalización del mercado que se nos presenta”, afirmó.

El responsable de Emigración del Gobierno de Andalucía también enumeró las “muchísimas” iniciativas del Ejecutivo en el ámbito de la emigración como son las ayudas al mantenimiento de las sedes de las entidades en todo el mundo; las subvenciones destina-



Enric Millo –a la dcha.–, durante su intervención en el pleno del CGCEE.

das a atender las necesidades asistenciales y de extrema necesidad de las personas que lo necesitan; las subvenciones a la acción cultural de la entidad andaluza, cuyo importe “hemos incrementado en un 30%”; y las ayudas para “facilitar o propiciar el retorno” de los ciudadanos andaluces y que hemos establecido un plan en colaboración con la Federación Andaluza de Emigrantes y Retornados (FAER). “Son solo un mínimo detalle del global de esas acciones encaminadas a hacerle más fácil la vida a los que por algún motivo tuvieron que abandonar Andalucía un día”, asegura Millo, quien reconoce que no se conforman con esto y que “hay que seguir trabajando e implementando nuevas medidas”.

En su intervención, Millo afirmó que Andalucía “no sería lo mismo” sin los residentes en el exterior que, según recordó, “son casi 315.000 los que tienen origen andaluz y están residiendo en esas otras andalucías”. “Son 313.785 corazones andaluces que debemos sentir muy cerca los responsables políticos y a los que nos debemos en nuestra labor diaria”, apuntó el responsable de Emigración, quien explicó que casi el 65% de ellos, unas 200.000 personas, son andaluces que nacieron ya en su lugar de residencia actual, “lo que nos

indica el grado de establecimiento permanente de las familias en cada uno de esos territorios”. La mayor presencia de andaluces en el exterior se da en la zona de Europa, con casi el 50% del total, y en América con un 46%.

El responsable andaluz de Emigración se sumó a tres reivindicaciones que se hicieron en el Pleno con carácter general y que son la necesidad de incrementar la representatividad de los CRE, y “para ello hay que hacer un esfuerzo en dar a conocer su existencia, sus funciones y su papel”; mejorar la dotación de los cuerpos consulares, “dignificar la situación del personal laboral, pero también apostar de manera decidida por la digitalización”; y también “creo que hay que recuperar el derecho a participar en las actividades del Imserso” porque es una “injusticia” que, cumpliendo el requisito de la edad, no puedan participar.

Millo también pidió una mayor flexibilidad horaria de los consulados en el momento en que hay elecciones. “Ampliar esos horarios y no limitarlos al horario laboral sería una buena manera de favorecer el poder ejercer el derecho a voto porque los españoles en el exterior no tienen derecho a que las empresas para las que trabajan les den tiempo para ir a votar”.



José Francisco Herrera Antonaya, durante su intervención en el pleno.

Según informó José Francisco Herrera

La nueva Estrategia Madrileña de Emigración atenderá el retorno de sectores vulnerables

E.C., Madrid

El director general de Cooperación con el Estado y la UE de la Comunidad de Madrid, José Francisco Herrera Antonaya, dio a conocer al pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior los resultados del análisis de la Estrategia Madrileña de Emigración que llevó a cabo su departamento entre 2017 y 2021, en que se recoge que los madrileños del exterior “no perciben un especial problema para su retorno, salvo el caso de sectores vulnerables a los que vamos a atender de manera especial con la nueva Estrategia”, que también tendrá especialmente en cuenta a los emprendedores y a los investigadores.

Herrera, que se mostró de acuerdo con muchas de las propuestas presentadas por los consejeros y muchos de los representantes de las comunidades, aseguró que de los datos “se pueden extraer conclusiones muy interesantes respecto a las características específicas de la emigración madrileña que la hacen muy diferente a la proveniente de otras comunidades autónomas”.

Según explicó, la emigración madrileña es “más reciente, más joven y, relativamente, más cualificada, porque como bien conoce todo el mundo la Comunidad de Madrid es una comunidad de acogida y tradicionalmente ha recibido tanto a personas de otras autonomías como de países del exterior

y eso sigue ocurriendo en ese preciso instante”.

Los países de destino más habituales de los emigrantes madrileños son Francia, Estados Unidos y Reino Unido. “Esto hace –dijo Herrera– que cuestiones como el Brexit a finales de 2019 generara una especial incertidumbre y un esfuerzo añadido a la hora de intentar ayudar y coordinar a los miles de madrileños que se vieron desasistidos por el Gobierno central cuando el día 28 de diciembre no sabían qué iba a ocurrir tres días después con sus derechos mientras que otros países de la Unión Europea había resuelto ese problema con meses de antelación”.

“Además de ser más joven, más cualificada y más reciente, es una emigración voluntaria, limitada en el tiempo y vinculada a la búsqueda de mejores opciones formativas o laborales”, afirmó el director general. Explicó que al percibir su estancia en el exterior como algo temporal, la colectividad madrileña no se inscribe en los consulados y está menos organizada, lo que dificulta la tarea que las ayudas de la Comunidad de Madrid lleguen hasta ellos. Herrera explicó que la emigración madrileña es un fiel reflejo de una región en la que el 43% de los ciudadanos no ha nacido en ese territorio y por eso la mayoría de los emigrantes de Madrid “están menos identificados con lo madrileño y más identificados con lo español”.



Rafael Zamora –centro–, durante su intervención en el pleno del CGCEE.

El viceconsejero de Acción Exterior, Rafael Zamora, intervino en el Pleno

Canarias pide al Gobierno la “agilización” de los trámites para las ayudas al retorno y la convalidación de títulos académicos

E.C., Madrid

El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, Juan Rafael Zamora, instó al Gobierno a agilizar los trámites para la concesión de las ayudas a retornados y para la convalidación de títulos, durante su intervención en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE).

“Me gustaría trasladar al Ministerio algunas demandas que los retornados venezolanos y retornados

en general nos hacen llegar y que se van del ámbito competencial de la comunidad autónoma como es la agilización en la tramitación y concesión de las ayudas a emigrantes retornados y la agilización en los trámites de convalidación de títulos académicos”, aseguró, Rafael Zamora, quien también mostró su satisfacción por la supresión del voto rogado de los residentes en el exterior.

El viceconsejero de Acción Exterior también recordó que la emi-

gración es una característica intrínseca de Canarias. “Tradicionalmente, nuestras islas se han caracterizado por ser una tierra de emigración”, dijo Zamora, que recordó la fundación de ciudades, por parte de canarios, como San Antonio, de Texas; San Bernardo, de Luisiana; o Montevideo, en Uruguay.

Zamora también aprovechó su primera intervención en el Pleno para pedir al secretario de Estado, Jesús Perea, la concesión de la Me-

dalla de la Emigración a título póstumo para Carmelo González Acosta, consejero por Cuba en el anterior mandato y presidente de la Asociación Canaria ‘Leonor Pérez Cabreira’ del país caribeño.

El responsable de Emigración de

Canarias también agradeció el apoyo del cuerpo consular y del Ministerio por el apoyo prestado al Gobierno de Canarias y a todos los canarios que, como consecuencia de la pandemia, “tuvimos que ayudar a retornar a Canarias”.

I PLENO DEL VIII MANDATO DEL CGCEE

Jesús Perea anuncia el desarrollo de una norma dentro del Estatuto del Exterior para visibilizar a los que residen fuera

Migraciones se propone contar con el “potencial” del Consejo para “proyectar” la imagen de España

E. F., Madrid
España está deseosa de mostrarse al mundo como “un país moderno, ambicioso y orgulloso de su historia” y “como una democracia avanzada” y para ello, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones cuenta con los 2,7 millones de españoles que residen en el exterior, a los que el secretario

de Estado de Migraciones, Jesús Perea, anunció el martes de la semana pasada su intención de ofrecerles un papel destacado en dicha misión.

Perea habló en el pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior que se celebró en Madrid de un nuevo modelo de relación entre la Administración y los emigrantes con vistas a lo que “está por venir”, dijo, que consiste en aprovechar el “potencial” que estos representan, para “proyectar” en el exterior “nuestros valores, nuestra cultura, nuestra lengua, nuestra forma de ver el mundo..., la innovación”. En definitiva, “todo aquello que hace de España un país global”, remarcó el secretario de Estado.

La presencia de los españoles “en los cinco continentes”, “sin los complejos de antaño” y “con una vocación sincera de representar lo mejor que tenemos”, constituye “un activo” del que “este país no se puede permitir el lujo de prescindir”, añadió Perea, quien aseguró que el Ministerio “va a trabajar decididamente” para aprovechar “las potencialidades” que representan los que acuden a este “foro”.

“En este momento, España tiene mucho que exhibir al mundo; tiene mucho que exportar”, dijo el representante de la Administración del Estado. De ahí, prosiguió, que se deba convertir en una “prioridad absoluta” el tratar de “proyectar” hacia el exterior la imagen de España, comenzando por poner en marcha un proyecto normativo en el marco del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior para, en el ámbito comercial, abrir “un proceso de interlocución con el Consejo”. Un proyecto “ambicioso”, anunció, con el que se pretenden “afrontar ne-

do en lo que podemos hacer a partir de ahora”.

El secretario de Estado se prestó a “reconocer y alentar que haya un papel y una colaboración mucho más intensa en el futuro más inmediato con los representantes de todas las instituciones” presentes en el Consejo, de modo especial con los representantes de las comunidades autónomas en materia de emigración, a los que reconoció el haber “dados pasos muy relevantes en los últimos tiempos en favor del colectivo”.

En ese apartado, desde el Ministerio van a tener toda la colaboración, toda la interlocución y el máximo interés en alcanzar acuerdos para defender, desde la perspectiva estatal y autonómica y local la representación y defensa nuestro compatriotas en el exterior”, dijo.

También reconoció las políticas que están desarrollando para revertir con el retorno el problema demográfico que sufren muchas comunidades autónomas.

El secretario de Estado se refirió asimismo a la violencia machista que sufren las mujeres que residen fuera y animó a luchar “contra esta lacra”. “Si hay una mujer española que siente o percibe esa amenaza, independientemente del lugar donde vive, es un deber inexcusable dar una respuesta a la altura de lo que esta cuestión representa en términos sociales”, apuntó al respecto.

Perea, que se mostró “orgulloso” de haber sido emigrante, considera que se trata de “un sentimiento que define al colectivo”, porque el orgullo “nos permite cultivar un sentimiento de afianza y de amor” a la tierra “que sigue presente y se exacerba cuanto más tiempo” se pasa fuera, concluyó.



El secretario de Estado de Migraciones, Jesús Perea, durante el pleno del CGCEE.

cesidades concretas de la vida cotidiana que afectan al normal desarrollo de cualquier español fuera de sus fronteras”, que va a contar “con el impulso, la colaboración y el aliento de todos los ministerios competentes en la materia, en especial, el de Asuntos Exteriores”.

Para ponerlo en práctica, Perea pidió al Consejo que “empiece a trabajar, a aportar propuestas, ideas y a recabar la opinión de todos los miembros” del organismo “para

enriquecer la norma desde abajo, contando con el impulso inicial de los destinatarios de una medida” en la que, dijo, “vamos a poner mucho empeño en esta segunda mitad del año”.

Según Perea, “vamos a poder impulsar una norma que ayude a visibilizar la presencia de los españoles en el exterior y definir mejor todas

las necesidades de una comunidad tan importante numéricamente, pero también social, económica y culturalmente”.

La presencia de los españoles “en los cinco continentes” constituye “un activo” del que “este país no se puede permitir el lujo de prescindir”

“Lo que vamos a hacer –prosiguió– es dinamizar, a través de los nuevos canales, los encuentros presenciales”, por lo que se comprometió a poner a disposición también de la presidenta del Consejo las “herramientas digitales y capacidades logísticas y profesionales de la Secretaría de Estado”.

Porque “son muchos los desafíos que tenemos por delante; muchas las tareas pendientes”, aseguró, y añadió que, a su entender, se está en un momento de “inflexión, de pasar página de algunos avatares recientes que han lastrado la labor de este foro de otros muchos”, y, en ese sentido, continuó, “podemos ser lícitamente ambiciosos pensan-

Anunció que habrá Medalla de Oro de la Emigración para Dízy y para Valadés

Jesús Perea insta a la nueva presidenta a defender a todos los españoles en el mundo

E. CARBAJALES, Madrid

El secretario de Estado de Emigración, Jesús Perea, destacó el impulso de la representante por Alemania y nueva presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), Violeta Alonso, así como la “ambición en sus proyectos” para dirigir este órgano consultivo.

En su primera intervención en este I Pleno del VIII Mandato, Perea aseguró que es una “razón de justicia” que este órgano, “que cuenta con más de tres décadas de historia”, tenga una mujer como presidenta.

Perea destacó el incremento de la presencia de los españoles en el

exterior en la última década, recordó que esto supone una “gran riqueza para España” e instó a la nueva presidenta a tener “una perspectiva global pero con un pie firme en Europa”.

“Te animo –dijo Perea– a que mires desde Frankfurt a España y América y a que integres este nuevo cambio de paradigma y la constitución de nuevos consejos de residentes como el de Qatar, donde la presencia de españoles es cada vez más amplia”.

El secretario de Estado también recordó que este Consejo General parte de los “logros alcanzados en la fase final” como la derogación del voto rogado, “para que los derechos de los españoles no se vean cercenados”.

Medalla de Oro de la Emigración

El secretario de Estado también tuvo palabras de agradecimiento para el anterior presidente, Eduardo Dízy, a quien le tocó presidir en un “tiempo difícil”, en el que hubo que “reajustar la presencialidad”. Asimismo, Perea aseguró que se tendrá en cuenta la propuesta de otorgar la Medalla de Oro de la Emigración a José María Gómez Valadés, representante por Bélgica en anteriores mandatos y recientemente fallecido. También se entregará este galardón a Eduardo Dízy.

La adjunta segunda de la oficina asistió al pleno

El Defensor del Pueblo atiende las demandas de los españoles “allí donde se encuentren”

REDACCION, Madrid

La adjunta segunda del Defensor del Pueblo, Patricia Bárcena, asistió el pasado martes a la inauguración del pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE).

Durante su intervención, Patricia Bárcena ha destacado la permanente disposición de la institución del Defensor del Pueblo para atender las demandas de la ciudadanía española “allí donde se encuentre”.

En este sentido, ha remarcado que la institución supervisa la actividad de la Administra-

ción española en el exterior para velar por el respeto de los derechos de los españoles.

Además, la adjunta segunda ha recordado que, como Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH), la institución Defensor del Pueblo mantiene líneas de colaboración con instituciones análogas de países de acogida de la ciudadanía española en el exterior.

Patricia Bárcena ha felicitado a la nueva presidenta del Consejo General, Violeta Alonso, y ha agradecido la dedicación del presidente saliente, Eduardo Dízy.

I PLENO DEL VIII MANDATO DEL CGCEE

El director de Españoles en el Exterior respondió, junto a Jesús Perea, a diversas reivindicaciones planteadas por los consejeros

Duarte dice que estudian “hasta dónde podemos avanzar” en el papel de los cónsules honorarios

E. CARBAJALES., Madrid

Las deficiencias en el funcionamiento del servicio consular constituyeron uno de los temas que más consejeros plantearon du-

“Estamos reflexionando hasta dónde podemos avanzar en el papel de los cónsules honorarios, porque hay gestiones consulares delicadas que sólo puede hacer un funcionario”, aseguró Duarte, ante la sugerencia de Casto Vieitez, de Brasil, que planteó la necesidad de que los cónsules generales tuvieran más competencias. Pero las grandes distancias que hay que cubrir para llegar hasta un consulado en países como Australia o Canadá también fueron planteadas por los consejeros de estos países, Nuria Fernández y Pablo Ruisánchez, respectivamente. A este respecto, el director general de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares recordó que España cuenta con 180 oficinas consulares, “que no está mal”, pero aseguró que eran conscientes que en muchos países las distan-

rante el turno de preguntas en el Pleno del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE). También hablaron de cuestiones como marcar la

agenda del Consejo para que esté al margen de los vaivenes políticos, la nacionalidad, fiscalidad o los viajes del Imserso. La mayoría de los planteamientos fueron res-

pondidos por Jesús Perea, secretario de Estado de Migraciones, y Juan Duarte Cuadrado, director general de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares.

también está entre sus proyectos abrir un consulado en Vancouver.

Además, anunció que están trabajando para que todo el mundo pueda tener un DNI, “lo que permitiría poder acceder al registro electrónico”. “Actualmente –aseguró– sólo el 20% de los españoles en el exterior tienen DNI y eso les cierra la puerta al mundo digital”. En todo caso, el director general aseguró que, “aunque queremos que todos tengan acceso a la digitalización, los dos sistemas van a cohabitar”.

La intervención de Saúl Beceiro, consejero por Estados Unidos, también estuvo relacionada con los consulados, ya que pidió una mayor “homogenización” de los mismos para que no pidan diferentes requisitos para los mismos trámites.

Varios consejeros se quejaron de la falta de visibilidad del Consejo, a lo que Jesús Perea anunció que van a contar con las labores de un ‘community manager’. Asimismo, el secretario de Estado refrendó la propuesta de Raúl Martín, consejero por Bélgica, quien abogó por dar presencia a representantes de los españoles en África en el CGCEE. A este respecto, Perea recordó que el número de españoles en este continente es cada vez mayor y instó a los consejeros a que animen a sus compatriotas de este

continente a formar CRE.

Perea también recogió la queja de Juan Miguel Paz, consejero por Francia, quien reivindicó que se vuelvan a instaurar los viajes del Imserso para todos los españoles en el exterior y no sólo para aquellos que reciben pensión española.

Respecto a los temas de fiscalidad, reivindicados por Alba Delgado, consejera por Alemania, Perea aseguró que son conscientes de la “situación sangrante” que se está viviendo con la doble imposición y explicó que “tenemos una oportunidad”, cuando a España le toque el turno de la presidencia de la Unión Europea, de ser “proactivos” en este tema.

Jesús Perea también anunció un incremento del presupuesto de la Fundación España Salud (FES) de Venezuela, después de que el consejero por este país, Manuel Rodríguez, asegurase que a esta institución cada día le cuesta más mantener la atención socio-sanitaria por falta de medios.

El secretario de Estado aseguró que van “a hacer un esfuerzo singular para 2023” en Cuba para adaptar las pensiones de los españoles residentes en la Isla al alza del coste de la vida en el país, tal y como solicitó en su intervención María Antonia Rabanillo, consejera por este país caribeño.

Por su parte, David Casarejos, consejero por Reino Unido, pidió que los contenidos que se aprueben en la Ley de Memoria Democrática se incluyan en el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior.



GM
Juan Duarte.

José María Calvo, el consejero que acudió por Costa Rica, pidió elaborar y dar a conocer el calendario de las comisiones y del Consejo con suficiente antelación, de manera que los propios consejeros puedan organizarse y para que las reuniones no estén condicionadas por las cuestiones políticas, como ha sucedido en otras ocasiones.

Contar con más personal en los consulados para atender el crecimiento de la demanda, dar más atribuciones a los vicecónsules y marcar los plenos para que no pase tanto tiempo sin tener información fueron las reivindicaciones de Gustavo Yépes, uno de los consejeros de Argentina.

Gerardo Vizmanos, consejero por Andorra, reflexionó sobre la representatividad del Consejo, da-

da la baja participación que hubo en las elecciones a los CRE y aprovechó para pedir que los consulados apoyen las elecciones a los consejos.

La falta de datos reales sobre los españoles que viven en el exterior es otra de las quejas constantes de los miembros del Consejo y Amparo Martínez, consejera por Suiza, instó a las autoridades a que lleven a cabo una campaña para recordar a los ciudadanos que deben darse de alta en el consulado y que esto no supone la pérdida de derechos.

El representante por Uruguay, Jorge Torres Cantalapiedra, tuvo palabras de reconocimiento para los miembros del anterior Consejo, “que no pudo cerrarse como se debía”. También habló de los emigrantes mayores que no tienen tantos conocimientos tecnológicos y para los que reivindicó que puedan leer los periódicos en su edición de papel.

Pablo Huertas, representante del sindicato CSIF y delegado de PLEX, expuso la situación del personal laboral del servicio exterior que lleva 14 años de congelación salarial y ha perdido poder adquisitivo. Según explicó, esta situación afecta a unas 5.000 personas que llevan años aguantando, pero ahora se han organizado a través de las nuevas tecnologías. “En el exterior hay un incendio y no lo vamos a apagar con una subida del 8%”, aseguró Huertas, quien recordó que “las huelgas no son contra España, pero cuando el diálogo es inexistente no queda otra”.

nández, consejero por Argentina. En cuanto a la vicepresidencia el elegido fue el consejero por Estados Unidos Saúl Beceiro Novo, que renunció para que hubiera más equidad y el cargo de vicepresidenta lo ocupará Nerea Agúndez, de Qatar.

La presidencia de la Comisión de Jóvenes y Mujeres recayó en María Ballester Ruiz, de Suiza; y la vicepresidencia, en Cristina Valcarré, de Estados Unidos.

Comisión Sociolaboral

Los miembros de la Comisión Sociolaboral son: Casto Vieitez Fernández, de Brasil; José Miguel Díez Casquero, de Ecuador; Pablo Puertas Sabasta, del sindicato CSIF; Josefina Tomé Méndez, de México; Fernando Velasco García, de Portugal; Jorge Torres Cantalapiedra, de Uruguay; José Antonio Cerra Artíme, de Cuba; José Manuel Sánchez Moreno, de Francia; Juan Rafael Zamora Padrón, consejero en representación del Gobierno de Canarias; Julio García Moreno, consejero en re-

• • • Pasa a la página siguiente

También se determinaron los miembros y presidentes de las cuatro comisiones

El pleno del Consejo General elige a los miembros de la Comisión Permanente



Foto de familia de los miembros de la Comisión de Derechos Civiles y Participación.

I PLENO DEL VIII MANDATO DEL CGCEE

Luis Manuel Cuesta recordó que la red consular atiende a 2,9 millones de españoles

Exteriores reconoce que la digitalización consular es un proyecto “prioritario”

E. CARBAJAL, Madrid

“Todos somos conscientes de que la ciudadanía española en el exterior se ha tenido que enfrentar en los dos últimos años a desafíos sin precedentes, en un contexto de pandemia y las

“La digitalización de la red consular –explica el subsecretario– ha sido una de nuestras prioridades en los últimos años. Los avances tecnológicos han cambiado la relación entre los ciudadanos y las administraciones públicas”.

Durante la presentación de su informe, Cuesta destacó que hay una hoja de ruta definida en el Plan España Digital 2025 con financiación del fondo Next Generation y en este plan, “la digitalización consular constituye uno de los proyectos prioritarios”, pero reconoció que en este proceso se están encontrando con bastantes obstáculos como redes de información obsoletas, líneas de comunicación de baja calidad o escaso desarrollo de las aplicaciones móviles. En todo caso, Cuesta aseguró que es una tarea con la que el Ministerio de Exteriores está comprometido y “que ya está dando sus frutos”.

El subsecretario recordó que “la protección y la asistencia a los españoles es prioritario” y eso requiere de un importante despliegue de oficinas consulares. “La red de oficinas consulares atiende a 2,9 millones de españoles”, afirmó el subsecretario, quien recordó que por volumen la emigración sería la tercera provincia de España. Además, explicó la red consular también atiende a los millones de españoles que cada año se desplazan

importantes restricciones a la movilidad. Esta situación nos ha obligado a buscar la manera de ser más eficaces en el exterior, dando un impulso a la racionalización de los servicios públicos y a los procedimientos de digitaliza-

ción para hacer frente de una manera más eficaz y más ágil a los retos que nos enfrentamos”, aseguró en el Pleno Luis Manuel Cuesta Civis, vicepresidente segundo del CGCEE y subsecretario del Ministerio de Exteriores.

por turismo.

Situación del personal laboral

El vicepresidente segundo del CGCEE también habló de la situación del personal laboral de los servicios exteriores que “en determinados países han visto cómo se deterioraba su calidad de vida por el incremento de la carga de trabajo y la congelación de salarios durante varios años”. Desde Exteriores, de quien depende el mayor número de estos trabajadores, “hemos abogado por hacer lo posible para que se atienda la demanda de los más afectados” y, según explicó, está trabajando con el Ministerio de Hacienda “en una respuesta que combine revisión salarial como la actualización de catálogos, a través de la centralidad del diálogo social”.

Cuesta explicó que una muestra de la buena voluntad del Ministerio es la decisión de no recurrir en casación la sentencia en contra de la administración por la vulneración del derecho a la negociación colectiva.

Procesos electorales

El subsecretario de Exteriores recordó que este Ministerio también es el encargado de facilitar la participación de los españoles en los procesos electorales y recordó que



L.POLO

Luis Manuel Cuesta Civis, durante su intervención en el Pleno del CGCEE.

desde 2018 se han celebrado 10 procesos electorales y “siempre hemos velado por facilitar, dentro del marco establecido por la Loreg, que los ciudadanos del exterior puedan ejercer este sufragio”.

“En todos los casos –aseguró– se ha llevado a cabo una exhaustiva campaña de información y comunicación tanto desde la página web del Ministerio y sus redes sociales como de las propias oficinas consulares”.

Cuesta también habló de la reforma del voto rogado que está en vías de modificación y “debería estar en vigor para 2023”, y desde el Ministerio “llevaremos a cabo las actuaciones oportunas para que los procesos electorales en el exterior se puedan desarrollar de la forma más eficaz”.

El subsecretario también recordó que durante este año y el pasado

se celebraron las elecciones a los Consejos de Residentes Españoles (CRE) y “en un contexto adverso” se constituyeron un total de 50 CRE.

Asistencia a mujeres víctimas de violencia de género

El subsecretario también relató las ayudas por razón de necesidad del Ministerio, así como la asistencia jurídica a los detenidos y los protocolos a las mujeres que sufren violencia de género, recordando que en 2020 atendieron 260 casos, y en 2021, un total de 249. “Los consulados y embajadas orientan a las víctimas de violencia de género en el extranjero, les pueden ayudar a poner una denuncia, o regresar a España”, aseguró Cuesta, quien reconoce que “este protocolo no se conoce lo suficiente y por eso los

últimos años hemos llevado a cabo acciones de divulgación”.

Registro consular y nacionalidad

Cuesta recordó que, a pesar de que la inscripción en el registro civil “necesita unos métodos que dote al proceso de seguridad”, se han llevado a cabo numerosos avances en la digitalización y resaltó la implantación del sistema ‘Dicireg’, que permite un registro único en el territorio español, independientemente de dónde se produzca el hecho.

En todo caso, explicó que ya se ha dado formación teórica a los consulados para implementar este sistema y está previsto que el año que viene se haga la formación práctica.

En cuanto a la nacionalidad, el subsecretario habló de los supuestos de adquisición de la nacionalidad que se van a incluir en la Ley de Memoria Democrática –nacionalidad para los nietos, para los descendientes de las mujeres que la perdieron al casarse y para aquellos que eran mayores de edad cuando sus padres la recuperaron– y del reciente convenio de nacionalidad de España y Francia que deja de exigir la renuncia a su nacionalidad de origen cuando adquiera la nacionalidad de la otra parte. “Es una medida histórica porque permite recuperar la nacionalidad española a quienes la perdieron al adquirir la francesa y reconoce de esta manera las profundas raíces de la presencia española en Francia marcada por los 500.000 refugiados” y por los miles de españoles que hicieron del país vecino su hogar después del exilio.

El subsecretario también habló de las tareas de repatriación llevadas a cabo por el Ministerio durante la pandemia, la salida de los colaboradores españoles en Afganistán y la evacuación de los nacionales residentes en Ucrania. Cuesta acabó su intervención refiriéndose a los miles de españoles que cada año se desplazan por vacaciones a los que instó a consultar los servicios consulares y a activar la app de geolocalización para poder saber dónde están en caso de que suceda algún imprevisto.

• • • Viene de la página anterior

presentación del Gobierno de Castilla-La Mancha; Lucas Sánchez Galfrascoli, de Argentina; Luis Estañ García, consejero en representación del Gobierno de Aragón; Ana María Corral Juan, de UGT; María de Sales Ramón Chordá, de Países Bajos; Nuria Fraile Díaz, de Reino Unido; Susana Martínez de Castro, de la Federación de Asociaciones Españolas en Estados Unidos; Antonio Espinosa Segovia, de la Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania; y José Cobos Ruiz, de la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados.

Comisión de Derechos Civiles y Participación

La Comisión de Derechos Civiles y Participación son Carlos Alonso Benavides, de Bolivia; Enrique Milló Rocher, consejero en representación del Gobierno de Andalucía; Jorge Ramírez Dehlsén, de Guatemala; José María Calvo Reyes, de Costa Rica;



L.POLO

Los componentes de la Comisión de Jóvenes y Mujeres durante su primera reunión.

Juan González Adriado, de Alemania; Juan Miguel Paz Fernández, de Francia; María del Carmen de Benito Apaolaza, de México; María Teresa Michelón Martínez, de la Federación de Sociedades Españolas de Argentina; Yago Fernández Badía, en representación del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital; Ana Carolina Blanco Haché, de República Dominicana; Pablo Ruisánchez Ortega, de Canadá; David Casarejos Moya, de Reino Unido; María

Antonia Rabanillo Damera, de Cuba; Alejandro González Lario, de la Bundesverband Spanischer Jugend und Schülervereine (Alemania); Raúl Martín Valencia, de Bélgica; Xurxo Martínez Crespo, de CIG; Miriam Oitaiven Boullosa, de Brasil; y Mabel Herrero Pérez, de Argentina.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte está compuesta

por: Gustavo Ignacio Yépes Fernández, de Argentina; Amparo Martínez Melo, de Suiza; Gloria Delgado Inglada, de Raices; María Nuria Fernández Palomares, de Australia; Francisco García Fernández, de Emiratos Árabes Unidos; Francisco Javier Oliver Oliver, de Francia; Saúl Beceiro Novo, de Estados Unidos; María Alma Uviéu Silva, de Irlanda; Nerea Agúndez Hernández, de Qatar; Carlos Sivila Sanz, de Polonia; Juan Caridad Fernández Pérez, de la Federación de Socie-

dades Españolas de Cuba; y Helena Barcos, de la Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia de Alemania.

Comisión de Jóvenes y Mujeres

Los miembros de la Comisión de Jóvenes y Mujeres son: Francesc Miralles Mascaró, consejero en representación del Gobierno de Baleares; Manuel Vicente Rodríguez Álvarez, de Venezuela; Martín Gabriel Alberdi Donnet, de Argentina; Beatriz Coto Rodríguez, consejera en representación del Gobierno de Asturias; Silvia Abascal Diego, consejera en representación del Gobierno de Cantabria; Cristina Valcarce de Pedro, de Estados Unidos; María Ballester Ruiz, de Suiza; Gerardo Vizmanos Lamote, de Andorra; Miguel Ángel Lasfuentes Calvo, de El Salvador; Víctor Pajares Liberal, de Austria; Alba Delgado Aguilar, de Alemania; Laura Foglia de Hériz, de Italia; Isabel Franco Sánchez, consejera en representación del Gobierno de Murcia; y Ana Rocío Pérez del Campo, de Chile.

La asociación pide "las medidas imprescindibles e impostergables" para solucionar la situación

La ADE muestra su "preocupación por la grave situación de nuestra Red Consular"

REDACCION, Madrid

La Asociación de Diplomáticos Españoles (ADE), mayoritaria de la Carrera Diplomática, hizo público un comunicado en el que quiere "manifestar su profunda preocupación por la grave situación de nuestra Red Consular", dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Piden la adopción urgente de medidas "a fin de dar respuesta a las reclamaciones legítimas del personal de nuestra Red Consular y para adoptar las medidas imprescindibles e impostergables para dar respuesta a las necesidades del Servicio Exterior y su Red Consular".

Esta Red, explica, está compuesta en total por 180 oficinas consulares de diverso tipo (consulados generales, consulados, secciones consulares de embajadas), así como de unos 500 consulados y viceconsulados honorarios que atienden a cerca de 3 millones de españoles residentes en el exterior, así como a millones de españoles que se desplazan anualmente al extranjero (por turismo, trabajo, negocios o búsqueda de empleo) y a millones de extranjeros que viajan o residen en nuestro país.

Recuerda, además, que las oficinas consulares realizan también una importante, y en muchos países, insustituible labor de protección y asistencia a los españoles en situación de necesidad o vulnerabilidad (víctimas de violencia de género, menores, asistencia y repatriaciones de personas sin recursos, pérdidas o robos de docu-

mentación, asistencia a detenidos en prisiones extranjeras...). Por ejemplo, en 2021 atendieron a 249 nuevos casos de ciudadanos españolas residentes en el exterior víctimas de violencia de género.

La ADE apunta también que "nuestra Red Consular ofreció apoyo y asistencia consular a muchos de los 23 millones de españoles que viajaron al extranjero en 2019. Ante situaciones complejas, como la reciente pandemia de la Covid-19 o las evacuaciones de ciudadanos de zonas de guerra (ej.-Afganistán o más recientemente Ucrania), los integrantes de la DG de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares en los servicios centrales y de las Oficinas Consulares concernidas, no han dejado nunca en proteger y salvaguardar de forma eficaz a los ciudadanos españoles".

En 2019, año anterior al inicio de la pandemia, la Red Consular trámite más de 2.100.000 visados y millones de consultas de turistas que viajaron a España ese año.

Dicha red recaudó ese año para la Hacienda Pública 117 millones de euros, de los que 102 fueron tasas por visados.

Además, prestan servicios notariales (testamentos, poderes y todo tipo de actas) y de inscripción de Registro Civil (nacimientos, defunciones, adopciones, etc.). Adicionalmente, y con motivo de cada una de las elecciones generales o autonómicas que se celebran, las oficinas consulares incrementan significativamente sus jornadas de trabajo para atender a los electores españoles,

abriendo los fines de semana para permitir la consulta de las listas o la realización de las votaciones (por correo o en urna).

La ADE denuncia que "nuestra Red Consular adolece actualmente de una muy grave carencia de recursos, tanto humanos (en los últimos años su personal se ha reducido un 5%, a pesar de que el número de residentes en el extranjero inscritos en los consulados se ha multiplicado por tres

Asuntos Exteriores y de Hacienda y Función Pública) para que se adopten con urgencia las medidas presupuestarias y administrativas necesarias, tanto referentes a los recursos humanos como a los medios materiales.

en las dos últimas décadas) como materiales (falta de medios, equipos y programas informáticos obsoletos, locales inadecuados con barreras arquitectónicas que dificultan el acceso de las personas con movilidad reducida...) lo que provoca plazos excesivamente largos para la atención de los ciudadanos y una deficiente calidad del servicio ofrecido en muchos casos. La prevista inversión para impulsar la digitalización de la Red Consular es sin duda bienvenida, aunque no debe en ningún caso ser concebida como la solución a la insuficiencia de personal adecuadamente formado".

Mientras tanto, explica la ADE, "los empleados locales de nuestras Oficinas Consulares, que han visto congelados sus salarios en los últimos años, y el conjunto de los funcionarios españoles de nuestra Red Consular deben seguir haciendo frente a las quejas de los ciudadanos por un servicio a menudo insatisfactorio cuyo origen no se encuentra en su trabajo, sino en las deficiencias estructurales de la Red Consular, en el marco de un proceso de degradación de nuestro Servicio Exterior".

La plantilla de contratados locales en Bogotá se une a los 'Lunes negros'

La plantilla de personal de contratados locales del Servicio Exterior en Bogotá se ha unido a la protesta de los 'Lunes negros' por los "14 años de abandono" de parte de la Administración.

El personal laboral contratado por el Consulado General de España de Bogotá elevó su voz de protesta para exigir el incremento salarial que desde hace 14 años no realiza la autoridad correspondiente en Madrid, uniéndose a la concentración los lunes, en las puertas del Consulado General.

El grupo de trabajadores manifiestan haber perdido poder adquisitivo luego de 13 años de fuertes incrementos inflacionarios que han provocado el aumento en los precios de la alimentación, servicios y demás cargas tributarias. Lo anterior se ha sumado a la crisis mundial provocada por la pandemia del Covid-19 y a la coyuntura del conflicto interno de violencia que jalona la subida de las tasas de interés, la depreciación de la moneda y por ende un aumento que va desde al pan hasta el agua.



El personal laboral del Servicio Exterior en Venezuela se manifiesta con el lema 'Abandonados'

Comenzaron las protestas a las puertas de la Embajada y el Consulado de España en Caracas (Venezuela). El personal del servicio exterior se manifiesta por reivindicaciones salariales bajo el lema 'Abandonados', reclamando más de 13 años de congelación salarial. Los servicios consulares y de otras oficinas sectoriales (Cancillería, Oficina Económica y Comercial, Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social) no se han visto afectados en Venezuela. La medida se seguirá repitiendo todos los lunes hasta obtener una respuesta de la Administración española. La medida está apoyada por los dos sindicatos mayorita-

rios presentes: Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC OO). Organizada a nivel mundial, se realiza una concentración a las puertas de embajadas y consulados del personal laboral, local y desplazado de la Embajada de España y Consulado General, Consejería Económica y Comercial, y Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Además de la reivindicación por 13 años de congelación de salarios, se suman la grave crisis económica que sufre Venezuela, donde la super inflación hace que la cesta básica, los servicios y demás insumos sean accesibles para unos pocos.

El Gobierno accede a subir el sueldo a todo el personal laboral en Reino Unido

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha accedido a revisar al alza las retribuciones de todo el personal laboral contratado en Reino Unido y no sólo a los trabajadores dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores (embajadas y consulados), como tenía previsto hacer inicialmente.

Así se lo ha trasladado el Ministerio de Hacienda y Función Pública a la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), sindicato más representativo en las administraciones públicas.

Esta rectificación de Función Pública es consecuencia de las movilizaciones del personal contratado en el exterior, apoyadas por CSIF, en defensa de una mejora de sus condiciones salariales, por lo que la subida salarial del 8,75% se aplicará finalmente al conjunto del personal laboral contratado por el Gobierno de España en Reino Unido.

CSIF valora positivamente esta decisión del Ejecutivo, pero considera que es todavía "insuficiente" porque no resuelve las desigualdades salariales entre el personal perteneciente a la misma categoría profesional y Ministerio, ni las diferencias salariales entre el personal laboral perteneciente a diferentes ministerios, pero con la misma categoría profesional. Además, tampoco se resuelven las desigualdades salariales del personal laboral español en otros países.

En este sentido, el sindicato presidido por Miguel Borrás pidió, en la reunión mantenida el pasado 1 de junio entre la Comisión Técnica de Personal Laboral en el Exterior (PLEX) –de la que CSIF forma parte– con responsables de los ministerios de Hacienda y Función Pública y de Exteriores, la elaboración de un estudio comparativo de paridad de poder adquisitivo por países y representaciones para conocer en detalle las desigualdades en las retribuciones y condiciones del personal laboral en países especialmente afectados por el alza de precios.

CSIF emplaza a la Administración a que se tome en serio, como parte del prometido 'Diálogo Social', la problemática salarial del PLEX basándose en criterios objetivos, homologables y transparentes que permitan solucionar la caótica situación salarial del colectivo.

El sindicato ha anunciado además que las movilizaciones de 'Lunes negros en el servicio exterior' –consistente en la concentración, con el apoyo de CSIF, del personal contratado delante de cada representación o centro de trabajo con atuendos negros– se prolongarán y son el pistoletazo de salida de unas protestas que se intensificarán si la Administración no convoca un pleno monográfico del Comité Único PLEX para analizar en su conjunto el sistema de retribuciones.

Los partidos políticos coinciden en destacar que la nueva reforma de la Loreg acaba con una injusticia de 11 años

Abolido por fin el voto rogado

E.F., Vigo

El voto rogado ha llegado a su fin. A falta del debate de trámite en el Senado que, previsiblemente, se celebrará el próximo mes de septiembre, la ley que

desde 2011 obligaba a los españoles en el exterior a solicitar el voto para poder ejercer un derecho fundamental, como es el derecho de sufragio, ha quedado suspendida. El pleno del Congreso

aprobó el pasado día 9 casi por unanimidad (339 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones), la reforma del artículo 75 de la Loreg (Ley Orgánica del Régimen Electoral General), que hasta

ahora discriminaba a los que residen fuera, con la excusa de establecer las máximas garantías de fiabilidad a los votos del CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes).

En este punto hicieron hincapié la mayoría de los diputados que subieron a la tribuna de oradores de la Cámara baja en la sesión matutina del pleno para exponer su postura respecto a una norma que causó rechazo entre la colectividad y redujo al mínimo la participación en los comicios celebrados en España. Además de expresar su satisfacción por el acuerdo alcanzado, que “acaba” con la práctica “antidemocrática de impedir a los residentes en el exterior ejercer su derecho al voto”, según la portavoz del Grupo de Unidad Podemos, Martina Velarde, los diputados también coincidieron en denunciar una ley, la de 2011, que, si bien respondió a la necesidad de “evitar el fraude” de las papeletas que venían de fuera –resaltó Jon Iñarritu, diputado del Grupo EH-Bildu–, produjo “un efecto no previsto ni querido por el legislador”, trató de justificar el diputado del PP José Antonio Bermúdez de Castro.

La reforma ahora aprobada, “redactada con buena técnica jurídica”, es un “ejemplo de patriotismo; del mejor patriotismo”, destacó el ministro de Presidencia, Félix Bolaños, durante su intervención, en nombre del Gobierno. Tras dar las “gracias a todos los grupos” por su disposición para sacar adelante la ley que deroga el voto rogado, Bolaños, el último en intervenir en esta sesión, dijo que se estaba ante un “día especial en el que los derechos vuelven a ganar espacio”. Porque “los derechos no se ruedan, se ejercen”, apostilló el ministro, para quien el nuevo texto “va a suponer la vuelta a la relación con nuestros compatriotas”, porque se trata de “medidas de sentido común y democrático”, aseguró.

La abolición del voto rogado “se lo debíamos a los compatriotas que salieron a buscar mejores oportunidades y más dignas”, dijo, y añadió: “Estamos construyendo un país al que les va a gustar volver y quedarse”.

Precedieron a Bolaños en el turno de la palabra la diputada socialista Ana Belén Fernández Casero y el popular José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, para quien, esta ley “no es una ley cualquiera”, ya que pretende “dar solución a los problemas del voto exterior” y “facilitar la participación”.

Bermúdez de Castro enumeró las aportaciones del PP a la ley y, al respecto, habló de la apuesta por el voto en urna; la ampliación de los plazos para depositar las papeletas y para que estas puedan llegar al recuento con éxito; la utilización de la valija



José Antonio Bermúdez de Castro, diputado del PP.



Félix Bolaños, ministro de Presidencia (PSOE).

diplomática para los envíos; la habilitación de más espacios para votar; la adopción de medidas para evitar la manipulación del sufragio o que este se emitiera de modo más seguro, así como el anticipo, todo lo posible, del envío de documentación. Todas estas medidas se adoptaron siguiendo tres principios: “facilitar la participación de nuestros compatriotas en los procesos electorales”, “asegurar el principio de personalidad de voto y preservar las garantías del procedimiento” y “asegurar la efectividad del voto”.

El diputado ‘popular’ se mostró cauto respecto a la apuesta del voto electrónico, tal y como demandan otros grupos, y, de momento, lo desaconsejó, porque

“se ven riesgos” en su aplicación y “no se ofrecen las garantías de seguridad” necesarias.

Por parte socialista, el partido que presentó la

reforma, junto con el Grupo Unidos Podemos-En Común Podemos-Galicia en Común, tomó la palabra Fernández Casero para reconocer ante la Cámara que los partidos habían cumplido “con un compromiso” con la colectividad en el exterior. “Hoy, por fin, derogamos el voto exterior”, proclamó la diputada, por lo que es “día de celebración”, ya que “restringir los derechos políticos”, como se venía haciendo en este caso, “es restringir la esencia de la democracia”, alegó.

El “texto incorpora un amplio consenso”, prosiguió Fernández Casero, quien pidió al PP que, del

mismo modo que en ocasiones recuerda que la entrada en vigor de la reforma de 2011 se produjo con un gobierno del Partido Socialista, recuerde también que la derogación de la misma se produce igualmente durante un gobierno socialista.

La reforma aprobada este jueves en el Congreso es “una reforma de todos, no de parte”, aclaró la portavoz socialista, y el texto, auguró, “mejorará la participación electoral de los residentes en el exterior”.

Fernández Casero, que expuso algunas de las medidas aplicadas por el PSOE en defensa de los españoles que viven en el extranjero –reconocimiento a sus “derechos culturales y educativos” y a “las pensiones”, entre otras–, consideró que los partidos deben felicitarse en esta ocasión, porque “hemos demostrado estar a la altura de lo que la ciudadanía espera de nosotros”.

El BNG se abstiene

El debate comenzó a las once de la mañana con la subida a la tribuna del diputado del BNG Néstor Rego Candamil (Grupo Plural). En representación de un país que cuenta “con miles de ciudadanos en el extranjero”, dijo, en referencia a Galicia, Rego Candamil adelantó su abstención al considerar que algunas de las propuestas de su grupo a la ley no han sido tenidas en consideración, como la que hace referencia a la habilitación de más espacios que las embajadas y consulados para depositar el voto; la que pide igualmente que se derogue el voto rogado en el caso de los que residen fuera de modo temporal, o la que reclama facilitar el ejercicio del voto de los marineros embarcados.

Los votantes recibirán de oficio la documentación

El Congreso debatió sobre el dictamen que el pasado 25 de mayo aprobó la Comisión Constitucional para modificar el artículo 75 de la Loreg, que regula el ejercicio de voto de los españoles que viven en el extranjero. Los cambios introducidos en el artículo eliminan el ruego del voto, de tal manera que todos los votantes inscritos en el CERA recibirán, de oficio, la documentación en su domicilio, y dan mayores facilidades a la hora de emitir el voto. De este modo, se mejoran los plazos del envío de la documentación, del voto en urna y del escrutinio.

Si hasta ahora el plazo para el envío de documentación estab-

ba fijado para no más tarde de 34 días después de la convocatoria, la nueva normativa lo acorta a partir del día 18 posterior.

En el caso del voto en urna, se amplían los plazos, ya que se puede depositar la papeleta entre el octavo y tercer día antes del día de las elecciones, y no solo entre el cuarto y el segundo día como estaba estipulado. Adelantar un día el plazo de finalización da más margen para que los votos lleguen en tiempo y fecha al escrutinio, que, a partir de ahora, deberá realizarse cinco días después del día de la votación en lugar de los tres establecidos hasta el momento.

Los partidos, de acuerdo con la reforma del artículo 75 de la Loreg

Dentro del Grupo Plural también intervinieron Mariona Illamola (Junts x Cat) y Joan Baldoví (Bloc Nacionalista Valencià), que expresaron su satisfacción por el acuerdo alcanzado. Así, Illamola, que reclamó el uso de las nuevas tecnologías para votar desde el extranjero, consideró que el consenso al que han llegado los grupos supone “garantizar el ejercicio del derecho de voto” de los residentes en el exterior. Por su parte, para Baldoví, el acuerdo “es un avance, sin duda”, ya que la ley vigente hasta ahora “impedía ejercer un derecho fundamental” como es el derecho al voto.

Por el grupo republicano, Marta Rosique celebró “haber puesto punto final” al voto rogado, así como que se agilicen los plazos establecidos para el proceso de voto y recuento.

El diputado por Navarra del Grupo Mixto, Carlos García Adanero, reconoció que la nueva normativa “facilita las cosas”, pero sobre el voto telemático dijo: “Es una cuestión en la que hay que atinar”.

La diputada de Coalición Canaria, Ana Oramas, también del Grupo Mixto exclamó: “Por fin llegó el día, después de tantos años” de espera.

Oramas recordó que tanto ella como el diputado de Izquierda Unida, Gaspar Llamazares, fueron los únicos que, cuando se tramitó la reforma de 2011, “alzaron la voz” en su contra y denunciaron “a aquella ley en la que se ponían de acuerdo PSOE y PP”.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, Mikel Legarda reconoció que la reforma, “a expensas de la tramitación en el Senado, viene a dar un impulso definitivo” al voto del CERA.

Por el Grupo EH-Bildu, Jon Iñarritu consideró el acuerdo “un paso positivo” y “una gran noticia”, porque la ley que regía hasta contribuyó a “reducir la participación”.

Por su parte, Ciudadanos estuvo representado en la Cámara por el diputado Juan Ignacio López-Bas Valero, para quien se trata de una “reforma necesaria” y de una “buena reforma”.

La representante de Unidos Podemos-En Común Podemos-Galicia en Común, Martina Velarde Gómez, calificó de “día histórico, sin paliativos”, el 9 de junio. Por parte de Vox, el diputado Carlos José Zambrano García-Raez consideró la reforma “de justicia y necesaria”.

Mil asistentes en el XLIII Encuentro de Casas Aragonesas del Exterior

Arturo Aliaga: “Tenemos que cuidar y proteger a nuestras comunidades aragonesas del exterior”

REDACCION, Zaragoza

Las Casas Aragonesas del Exterior han celebrado su XLIII Encuentro, en el que han participado más de 1.000 personas y al que han asistido 30 Casas y Centros de Aragón. El Encuentro se celebró en la localidad zaragozana de Cuarte de Huerva los días 4 y 5 de junio y el vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Arturo Aliaga, se ha encargado de cerrar el acto académico.

En este acto, se ha distinguido a los Aragoneses de Mérito 2022. El doctor e investigador Alberto Jiménez Schumacher ha recibido la Medalla al Mérito en Ciencias por su labor de investigación durante su carrera. La Medalla al Mérito en Letras ha sido para el escritor aragonés Luis Zueco, mientras que la Medalla al Mérito en lo Social ha recaído en Jordi Martínez Brotons.

Posteriormente, el Auditorio de Cuarte de Huerva ha acogido una actuación folclórica que ha clausurado el vicepresidente, Arturo Aliaga, y donde ha destacado el papel de las comunidades aragonesas del exterior, que ha calificado como “verdaderas embajadas de nuestras raíces, historia y cultura”. Ha agradecido también a Cuarte de Huerva su acogida en este Encuentro, “donde tanto aragoneses dispersos por España y el mundo compar-



El vicepresidente Arturo Aliaga —en el centro—, junto con los galardonados y otras autoridades.

ten sus lazos e historia”. Le ha acompañado el presidente de las Comunidades Aragonesas del Exterior, José Antonio Lázaro, que se ha mostrado orgulloso por poder celebrar un evento como este “que significa el reencuentro entre los aragoneses del exterior y del interior”.

En este encuentro han participado un millar de personas y 30 casas regionales de Aragón. Además, también han asistido 20 grupos de jota. Actualmente, hay 65 comunidades aragonesas del exterior en un total de nueve países (España, Bélgica, Francia, Chile, Argentina, Cuba, México, Venezuela y Brasil). Además, igual

que en 2021, las comunidades aragonesas del exterior, sus federaciones y confederaciones, contarán con 210.000 euros dirigidas a actividades, programas, mejora de infraestructuras y atención a necesidades asistenciales. 100.000 irán destinados a financiar la realización de actividades o programas relacionados con Aragón y los gastos de funcionamiento, otros 100.000 se destinarán para la mejora de infraestructuras y mantenimiento de las Casas y Centros de Aragón y los 10.000 restantes para la atención a las necesidades asistenciales y situaciones de extrema necesidad de personas asociadas.

Aprueban el Plan de atracción y retención de talento científico e innovador a España

REDACCION, Madrid

El Consejo de Ministros ha aprobado el acuerdo por el que se aprueba el Plan de atracción y retención de talento científico e innovador a España. Este plan contiene 30 medidas que movilizarán cerca de 3.000 millones de euros para promover la atracción e incorporación de personal internacional en el sistema de I+D+i español y garantizar la retención de talento en España. Entre las medidas, se incluyen reformas regulatorias, nuevas convocatorias y herramientas de información y comunicación, que van a ponerse en marcha durante los próximos 18 meses.

Las medidas del plan se dividen en tres ejes. El primero está dirigido a crear más oportunidades y mejores condiciones para el desarrollo de la carrera científica en universidades y organismos públicos de investigación. Con este objetivo, se impulsarán iniciativas como la creación de la convocatoria ‘Consolidación Investigadora’ de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), destinada a consolidar la carrera profesional de investigadores jóvenes nacionales y extranjeros para que puedan desarrollar su carrera en universidades y centros de investigación españoles, iniciando una línea de investigación y accediendo a una plaza fija tras finalizar un itinerario posdoctoral.

Este eje incluye el efecto de la tasa de reposición de personal científico y técnico, que se ha elevado hasta el 120% en los presupuestos para el año 2022. También recoge el aumento del presupuesto de las

principales agencias financieras de la investigación pública en España, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

El segundo eje del plan pretende eliminar barreras y crear nuevos incentivos para la atracción de talento científico internacional al sector público español. Para ello, el plan recoge una ayuda complementaria para la atracción de investigadores senior de reconocido prestigio internacional, así como ayudas para la relocation, gastos de viaje, mudanza e instalación en nuestro país y convocatorias para financiar seminarios y estancias cortas de personal investigador no residente en España. Además, se prevé simplificar el procedimiento de acreditación al profesorado de origen extranjero, que podrá hacerse en inglés y también orientará sobre los complementos salariales a los que tendría derecho. Por otra parte, ya no será necesaria acreditación previa para acceder a puestos de profesor ayudante doctor, lo cual facilita la atracción de talento en la fase inicial de las carreras científicas.

Asimismo, el plan contempla un tercer eje destinado a impulsar la incorporación de personal científico e innovador internacional en el sector privado. En línea con la estrategia ‘España Nación Emprendedora’, su objetivo es fortalecer la posición de España como ecosistema innovador y mejorar la capacidad del país para atraer emprendedores que estén en el extranjero para que establezcan sus ‘start-ups’ de base científica en España.

- La Confederación de Asociaciones Españolas de Padres en Alemania organiza un seminario en Fulda
- Luis García Montero nombra a Luisgé Martín, nuevo director del Instituto Cervantes en Los Ángeles
- El Observatorio Global del Español analizará el español y las lenguas cooficiales en el mundo
- La Hacienda alemana envía de modo gratuito justificante en español del pago de impuestos
- Los canarios en Zaragoza, acompañados de autoridades y colectivos, celebraron el Día de Canarias
- Luis García Montero viaja a Brasil para inaugurar las bibliotecas de Río y Salvador, y firmar acuerdos
- La Fundación Yuste reúne a expertos y académicos para analizar el exilio español en Chile
- La exposición ‘Memoria de la Emigración Española’ se inaugura en el Hogar Canario Larense
- Etxepare Euskal Institutua crea tres nuevas cátedras de estudios vascos para el curso 2022-2023
- Cerca de 200 autores representarán a España en la Feria del Libro de Fráncfort 2022 el próximo octubre

El cónsul general en Caracas, Juan José Buitrago de Benito, recibe la medalla de honor del CRE de Venezuela

REDACCION, Caracas

El cónsul general de España en Caracas, Juan José Buitrago de Benito, ha recibido, el 8 de junio, la medalla de honor del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Venezuela en su única clase, y el cónsul adjunto, Mario Crespo Ballesteros, la placa de reconocimiento de ese órgano consultivo, quienes finalizan en breve su labor en este país. El acto ha estado presidido por el encargado de Negocios de la Embajada de España en Venezuela, Ramón Santos.

Ha estado presente el consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, José Francisco Armas; su jefe de Gestión, Brindis Álvarez; el otro cónsul adjunto, Vicente Cacho López de la Calzada; la canciller, Marina Álvarez; la presidenta y secretaria del CRE, Isabel Jara y Ana María Navarro, respectivamente; la presidenta de la Unión Canaria de Venezuela, Carmen Elisa León Chinea; auxiliares del Consulado General y demás consejeros del CRE.

En representación de la Red Consular Honoraria ha asistido el cónsul honorario en Anzoátegui y Sucre, recurrente a Monagas, Ri-



Juan José Buitrago recibe la medalla de honor del CRE de Venezuela.

chard Barreiro, quien hizo entrega a la presidenta del CRE de una placa de reconocimiento en nombre de Antonio Corral, presidente del Centro Gallego de Puerto La Cruz, y de su Consejo Directivo. Asimismo, Richard Barreiro, en su condición de decano, hizo entrega a los dos homenajeados de los acuerdos firmados por cónsules y vicecónsules, con fecha 3 de febrero, donde se solicitaba la consideración para que se le concedan sendas

condecoraciones por su inestimable labor desarrollada en Venezuela. También han asistido el delegado del Gobierno de Canarias y la presidenta de Fedecanarias, William Montedesdeoca y Maryan Méndez, respectivamente.

El cónsul general y su adjunto agradecieron a los representantes electos de la comunidad su generosidad y afecto. “Seguiremos trabajando unidos en pro de la colectividad”.

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelaemigracion.com



Deportes

23

GALICIA EN EL MUNDO
20 - 26 junio de 2022

El Barça conquista la Champions de balonmano en los penaltis

REDACCION, Barcelona

El Barcelona se proclamó campeón de la Champions League de balonmano tras una increíble final ante el equipo polaco del Kielce, que dirige Talant Dujshbaev, que se decidió en la tanda de penaltis después de empatar el duelo (32-32).

Son once Champions para la sección, son dos títulos seguidos y entra a la historia porque jamás nadie lo había logrado, es un nuevo sextete para el Barça y es la consagración de un equipo que pese a los cambios en el banquillo ha sabido reinventarse y demostrar que sigue siendo el rey de Europa.

El Barcelona, que fue ganando casi todo el partido, llegó con 28-27 en el marcador a falta de 30 segundos para el final. Tuvo la sentencia y la dejó escapar. A dos segundos del final, Karaleck mandó el partido a la prórroga.

El partido puso a prueba los corazones de los 19.000 aficionados congregados en la grada, la mayoría del Kielce.

En el tiempo extra siguió la igualdad, nadie daba su brazo a torcer. Nada se salía del guion previsto. El partido se fue a los penaltis. Y el Barça no falló, marcó los cinco goles y el Kielce logró solo cuatro. Falló Alex Dujshbaev. El Barça repitió título por primera vez en la historia desde que existe la Final Four.



Los jugadores y el cuerpo técnico del Real Madrid celebran el título conquistado.

GM

Su entrenador, Pablo Laso, no pudo dirigir en la final del baloncesto

El Madrid logra su 36ª liga

REDACCION, Madrid

Una nueva exhibición de Walter Tavares permitió al Real Madrid de baloncesto hacerse con su trigésimo sexto título de Liga al imponerse, en el cuarto partido de la final (3-1), a un Barcelona que lo intentó todo, se mantuvo en la lucha gracias a sus triples y llegó con opciones al momento decisivo, pero fue incapaz de contrarrestar el abrumador dominio del pivot caboverdiano bajo aros (81-74).

Con 25 puntos, 9/11 en tiros de dos, 7/7 en tiros libres, trece rebotes –siete de ellos ofensivos– y 41 cré-

ditos de valoración, el interior blanco fue fundamental para evitar un quinto partido en el Palau Blaugrana, al igual que su compañero Fabien Causeur, autor de 17 puntos.

El Real Madrid conquistó el título sin poder contar con su entrenador en el banquillo. El técnico no ha dirigido ninguno de los partidos de la final ante el Barça. El pasado 5 de junio sufrió una dolencia cardíaca que le obligó a someterse a un cateterismo. Su puesto lo ha ocupado desde entonces Chus Mateo, su prolongación, su eterno ayudante.

Así, sin su máximo líder en la

banda ha conquistado el Real Madrid su 36ª Liga, la sexta en la cuenta de Laso desde que llegara al club blanco en 2011. Es su título número 22 como madridista. Ninguno tan especial. Ninguno tan retorcido en su camino. Los libros de historia del baloncesto madridista siguen escribiéndose con el nombre del técnico vitoriano, que a esas seis Ligas añade dos Euroligas, seis Copas del Rey, siete Supercopas y una Intercontinental. Su ciclo, que dura ya más de una década, sigue vigente pese a los intentos del Barcelona por cambiarlo.

Sainz hace sufrir a Verstappen y roza en Canadá su primera victoria en la F1

REDACCION, Montreal

Carlos Sainz se quedó a un suspiro de su primera victoria en la Fórmula 1. Concretamente, 993 milésimas le separaron de Max Verstappen, ganador del Gran Premio de Canadá, en una carrera impecable por parte de ambos. Por detrás, Fernando Alonso finalizó abatido un día que empezaba más ilusionante que nunca y se tuvo que conformar con la séptima posición. Lewis Hamilton completó el podio en Montreal.

Por tercera vez esta temporada y segunda en las tres últimas carreras, Sainz se tuvo que conformar con la segunda posición. Luchó hasta el último metro con un piloto descomunal que volvió a demostrar por qué es el vigente campeón. En cualquier caso, fin de semana muy dulce para el español, que elevó su botín a 19 puntos al apuntarse la vuelta rápida del dfa. Los nubarrones quedan definitivamente atrás y por fin rodó fusionado con su Ferrari. Parece cuestión de tiempo que suba ese último peldaño que se le resiste.

“He empujado a tope, no he

dejado ni un milímetro con el muerto y en las últimas frenadas he empujado con todo, con la batería. Lo he intentado todo para pasar a Max, pero hoy nos faltaba ese pequeño extra de ritmo”, ha lamentado Carlos Sainz.

A pesar de eso, Sainz se muestra contento por el resultado: quinto podio del año y tercera ocasión en la que termina segun-

do. “Estoy muy feliz con el ritmo de carrera y por haber podido prensionar a Max durante toda la carrera. Creo que hemos hecho la parada en el momento adecuado, lo hemos intentado todo y hemos estado muy, muy cerca de poder ganar hoy”, ha afirmado el piloto de Ferrari. “Me quedaré con lo positivo y lo intentaré más en la siguiente”.

El Girona asciende a la Primera División al imponerse al Tenerife en el playoff final

A la tercera fue la vencida. El Girona acabó con su maldición en Tenerife, equipo al que no había vencido esta temporada en los tres partidos anteriores. Tras sucumbir en dos finales de ascenso consecutivas en Montilivi logró el pasaporte a Primera División a lo grande, tras imponerse en el Heliodoro Rodríguez López por 1-3. Dos acciones algo desafortunadas, un gol de penalti por manos de Sergio y otro en propia puerta al desviar José León un tiro de Álex Baena, y un despiste a balón parado que aprovechó Arnau condonaron a los blanquiazules, que solo tuvieron opciones tras el empate anotado por Carlos Ruiz. De este modo, el equipo de Míchel asciende por segunda vez en su historia, primera en la promoción de ascenso, a la máxima categoría y, además, por tercer año consecutivo, sube el sexto clasificado de la temporada regular, mientras el técnico vallecano logra su tercer ascenso a Primera, tras los logrados con Rayo Vallecano y Huesca.



HOTEL ALDEANO

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Tels./Fax: **4954-0180**

<http://www.hotelaldeano.com.ar>

Esquina Homer Manzí

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangüeros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO

TELÉFONO: (005411) 4957- 8488

BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar

info@esquinahomeromanzi.com.ar

AMÉRICA: •**Brasil:** En Salvador de Bahía: Amalia Durán, Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf.: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. •En Río: Luciano Pérez, Rúa E. 50, Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf.: (5521) 7092693. •En São Paulo: Hilário Martínez González, Av. Angélica 1.280-5º. Apartamento 52. Higienópolis. Tlfno: (551) 8260110. •En Rio Grande del Sur: José Torralba Sánchez, Av. Olávio Rocha 179, Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tlfno: (55) 2271566. •**Canadá:** Ignacio Arias, 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. •**Costa Rica:** Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Tlf.: 2767868. •**Cuba:** Feliberto Carré. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu. •**Chile:** Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Ñuñoa, Santiago de Chile. Tlf.: (562) 7894684. e-mail: edmoro1@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. •**Ecuador:** Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (593) 327524. Fax: (593) 329579. •**Estados Unidos:** José Monteaudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon, N.Y. 10552. Tlf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. •**México:** Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. •**Panamá:** Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tlfno. (507) 641920. Fax (507) 641020. Panamá. •**Perú:** Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tlfno. y Fax 4791117. •**Puerto Rico:** Jesús Herón Parada. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tlfno. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. •**República Dominicana:** Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Tlf.: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. •**Uruguay:** Álvaro Velázquez. Telf: 58999-033267. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. •**Venezuela:** Redacción: Canónigos a San Ramón. Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altamira, CARACAS.

GALICIA en el MUNDO

Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico

• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5º. 36202 VIGO. Tlf.: (986) 471566. Fax 416897.

• Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com Consejo editorial: Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. Redactor Jefe: Antonio Lamas Díaz; Redacción: Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. Diseño: KLAM. Fotografía: Pakito, Artemisa y Rosalía. Marketing directo: STD A Coruña.



ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: •**ARGENTINA:** Coordinadora: Mariana Ruiz. Publicidad: Patricia Ruiz. Direcciones: Buenos Aires: Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf./Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: •**Alemania:** Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Tlf.: (911) 599364. •En Hamburgo: Josefa Castro. Auf dem Klingenbergs 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefaschindler@yahoo.de. •En Mannheim: José G. Guareño. Rheinvillen-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tlfno: (0621) 8283764. •**Bélgica:** Jesús López Arias. 13, Rue Bruyères de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tlfno. (022) 5389816. Fax: (022) 5377019. •**Francia:** Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart. 75009 Paris. Tlf.: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr •**Holanda:** Rodrigo Ares Villares. Marcantilan, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. •**Portugal:** Antonia Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1º. 1100-391 Lisboa. Tlf.: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. •**Reino Unido:** Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants PO5 1PB. Tlfno y Fax: (023-92) 838564. E-mail: lillianp@yahoo.co.uk •**Suiza:** Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecuzillon. 1219 Geneva. Tlfno. y Fax: (022) 7968990. •En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tlfno: (032) 935119. •En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremoan, 43. 1023 Crissier. Tlfno: (021) 6340546. •En Winterthur: Manuel Beceiro. Anback, 23. C.P. 8400. Tlfno: (052) 2328781. •En Nyón: Francisco Valdías. 7 CH Des Plantaz. Tlfno: (022) 3627333. •En Berne: Ramón Vidal. Konitzalstr, 12. 3098 Koniz. Tlf. (031) 9714874 / Móvil. 076.567.29.52. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA. Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277101.

Penélope Cruz, Premio Nacional de Cinematografía

REDACCION, Madrid

Penélope Cruz Sánchez ha sido galardonada con el Premio Nacional de Cinematografía, correspondiente al año 2022. Este premio, concedido anualmente por el Ministerio de Cultura y Deporte, está dotado con 30.000 euros. El jurado ha concedido por unanimidad el galardón a la actriz “por los éxitos cosechados en 2021, que se unen a todos los recogidos en una trayectoria excepcional. El año pasado se alzó como la primera actriz española ganadora de la Copa Volpi en el Festival de Venecia. Y su cuarta candidatura a los premios Oscar la encumbra como la actriz española más nominada de la historia”.

Además, el jurado ha señalado que “estos premios se suman a otros que ya han reconocido su talento como el premio a la mejor interpretación femenina en Cannes, junto con sus compañeras de reparto de ‘Volver’, el Óscar a la mejor actriz de reparto, el Cesar honorífico, el Premio Donostia en San Sebastián, y las trece nominaciones al Goya, de las que ha ganado tres”. También, destaca a Penélope Cruz como “una de las cabezas visibles de una generación, la de los años 90, que supuso una renovación del cine español, participando en muchas de las películas emblemáticas y aclamadas internacionalmente. Desde entonces, su enorme talento y versatilidad le han abierto las puertas a colaborar con cineastas de todo el mundo manteniendo igualmente un firme vínculo con el cine español”.

“Comprometida con su oficio, busca la excelencia en su trabajo, gracias a lo cual ha creado algunos de los personajes más inolvidables de la historia de nuestro cine. Por todo ello, Penélope Cruz es una actriz icónica cuyo brillante legado enriquece el patrimonio cultural español”, ha añadido el jurado.

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, ha iniciado el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de monumento, de la

Real Academia de España en Roma. El bien, de titularidad estatal adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, se encuentra ubicado en el antiguo convento franciscano de San Pedro en Montorio.

El primer BIC español en el exterior

Cultura declara como Bien de Interés Cultural la Real Academia de España en Roma

REDACCION, Vigo

El antiguo convento franciscano de San Pedro en Montorio es un conjunto monumental situado en el monte Janículo de la capital italiana en el que cristalizan más de cinco siglos de relaciones entre España e Italia.

Con este expediente, es la primera vez que se inicia un proceso de declaración como Bien de Interés Cultural de un edificio que se ubica fuera del territorio nacional.

La actividad de la Real Academia de España en Roma está ligada tradicionalmente a las prácticas artísticas y a los intercambios académicos, trazando sus líneas de actuación entre residentes, actividades culturales y conjunto monumental. Su objetivo primordial es contribuir a la formación artística y humanística de creadores, restauradores e investigadores, y lograr así una mayor presencia cultural española en Italia, un mejor entendimiento de las culturas de ambos países y una mayor vinculación cultural entre Europa e Iberoamérica.

La institución, que cumple 150 años de existencia en 2023, fue fundada en 1873, durante la I República, por Emilio Castellar. La Academia surgió para dar respuesta a las inquietudes y necesidad de formación de artistas e intelectuales para los que Roma era un destino imprescindible durante el siglo XVII y sobre todo durante los siglos XVIII y XIX. Después de algún tiempo sin local propio, se instaló definitivamente en el

convento de San Pedro en Montorio en 1881 tras un gran proyecto de rehabilitación.

Relaciones entre España e Italia

Vinculado a España desde el siglo XV, el inmueble es un ejemplo de las buenas relaciones históricas y artísticas entre los dos países. El complejo monumental está constituido por la iglesia de San Pedro en Montorio (1480-1500); y dos claustros, de los cuales el más antiguo (hacia 1480-1500) aloja el Templete o Capilla de la Crucifixión del Apóstol San Pedro (hacia 1503-1505), diseñada por Bramante; y el segundo (hacia 1553-1557), acoge un conjunto de frescos en el perímetro exterior dedicados a la historia de San Francisco y de su orden. Además, cuenta con una plaza y vía crucis, elementos fundamentales de comunicación con la ciudad de Roma.

Asimismo, la Real Academia de España en Roma comprende en su interior una serie de bienes muebles como parte de su colección permanente. Constituyen un aspecto esencial de su historia y se encuentran en constante actualización como resultado de un patrimonio vivo, asociado a las obras de los artistas residentes.

A partir de 2004, con la salida de los frailes franciscanos que aún vivían en el convento, el edificio fue objeto de distintas intervenciones para modernizar y acondicionar los distin-



Vistas del Templete de Bramante.

tos espacios para uso de los artistas residentes. Las últimas remodelaciones realizadas han ido encaminadas a mejorar la

accesibilidad de los espacios, línea de actuación que se seguirá reforzando en próximas intervenciones.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un impar panorama visual.

CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452 • FAX: (54-11) 4382-3284 • <http://www.hotelbristol.com.ar> • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar

